

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

**ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN**



**ROL DE LA RADIO LOCAL EN EL PROCESO DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISTRITO DE
AYACUCHO – 2015**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL EN
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

PRESENTADA POR:

Bach. BENILDA BENDEZÚ QUISPE

Asesor:

Dr. CARLOS RODRIGO INFANTE YUPANQUI

Ayacucho – Perú

2015

Mi profundo agradecimiento a Dios por permitirme desarrollar la tesis, por representar mi principio y fin.

A mi padres Indalecio Bendezú y Anastacia Quispe, a mis hermanos Ana María, Antonio y sobrino Jhonny con mucho amor, afecto y respeto por su apoyo durante mis estudios

Benilda Bendezú Quispe

ÍNDICE

CAPÍTULO I

CORPUS TEORICO

| | |
|---|-----------|
| 1. APROXIMACIONES TEÓRICAS | 10 |
| 1.2.1. Medios de Comunicación y Mediaciones | 15 |
| 1.2.2. Medios de Comunicación y Lógica de Mercado | 21 |
| 1.2.3. Los Medios como Actores Sociales | 23 |
| 1.2.3.1. Cultura y Comunicación | 26 |
| 1.2.3.2. La Configuración de la Identidad en los Medios | 27 |
| 1.2.3.3. Cultura una Sociedad Mediatizada | 28 |
| 1.2.4. Medios de Comunicación Control Social | 29 |
| 1.2.4.1. Medios de Comunicación y Democracia | 30 |
| 1.2.5. Masificación de Medios en los Años Setenta | 31 |
| 1.2.6. Mediaciones como Interacción Social | 33 |
| 1.2.6.1. Comunicación Democrática | 34 |
| 1.2.7. La Radio | 34 |
| 1.2.7.1. Rol de la Radio | 36 |
| 1.2.7.2. Periodismo Cívico. | 37 |
| 1.2.7.3. Comunicación y Participación | 38 |
| 1.2.7.4. Responsabilidad Política de Medios | 40 |
| 1.2. DMOCRACIA PARTICIPATIVA | 41 |
| 1.2.1. Origen de la Democracia Según Robert Dahl | 41 |
| 1.2.1.1. Democracia Real | 44 |
| 1.2.1.2. Condiciones para la Democracia | 46 |
| 1.2.2. Democracia en América Latina Según O'Donnell | 46 |
| 1.2.2.1. Contextos para la Democracia | 48 |
| 1.2.2.2. Doble Intensión del Poder | 50 |
| 1.2.2.3. Crisis en la Democracia | 51 |
| 1.2.2.4. Democracia Delegativa | 52 |
| 1.2.2.5. Democracia Representativa | 56 |
| 1.2.2.6. Democracia en los años 80 y 70 | 55 |
| 1.2.3 Democracia Participativa | 56 |
| 1.2.3.1. Democracia Participativa en Perú | 58 |
| 1.2.3.2. La Descentralización | 60 |
| 1.2.3.3. Ciudadanía | 62 |

CAPITULO II

| | |
|--|----|
| 2.1. Problematización Y Diseño Metodológico | 65 |
| 2.2. Objetivos de la Investigación | 69 |
| 2.3. Hipótesis | 70 |
| 2.4. Variables E Indicadores | 71 |
| 2.5. Diseño Metodológico de la Investigación | 72 |
| 2.6. Procedimiento De Investigación – Técnicas | 76 |

CAPÍTULO III

3. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE DATOS

| | |
|---|-----|
| 3.1. Rol de los Noticieros Radiales en el Proceso de Participación | 78 |
| 3.1.1. Difusión de Formas de Participación Ciudadana | 80 |
| 3.2. La participación Ciudadana desde la Responsabilidad del Estado | 83 |
| 3.2.1. Gobierno Local - Agenda Pública | 89 |
| 3.2.2. Espacios Democráticos | 98 |
| 3.2.2.1. Presupuestos Participativos | 98 |
| 3.2.2.2. Rendición de Cuentas | 99 |
| 3.3. Ejercicio Eficaz de Participación Ciudadana | 100 |
| 3.4. Ejercicio Eficaz | 103 |
| 3.5. Discusión | 105 |
| Conclusión | 109 |
| Referencia de Bibliografía | 111 |
| Anexo | 118 |

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se desarrolló a partir de la siguiente pregunta: ¿cómo intervienen los noticieros radiales en la participación ciudadana en el Distrito de Ayacucho de la Provincia de Huamanga? Tomamos como variable interviniente el proceso de descentralización que constituye una forma de organización democrática de la sociedad contemporánea.

En este sentido, la presente investigación tuvo como objeto de estudio “el rol de los noticieros radiales en el proceso de participación ciudadana”. Asimismo, se identificaron distintas formas de participación que se difunden a través de medios de comunicación radial; también, se definieron algunas particularidades o estilos con los que la prensa local aborda el citado problema. Finalmente, nos aproximamos a establecer cierta incidencia política de las autoridades públicas en la difusión de temas vinculados a la participación ciudadana, temas que se relacionan con un “Estado unitario y descentralizado al servicio del ciudadano” con una “visión de evaluación”, “rendición de cuentas y de transparencia”

La investigación fue de nivel básico, de profundidad descriptiva y de carácter cualitativo. En consecuencia, se obtuvo como resultados que los noticieros radiales no contribuyen de manera significativa en el proceso de participación ciudadana debido a distintos factores sociales, políticos e ideológicos, a los que se suma la escasa difusión de parte de los medios de comunicación local, específicamente las emisoras radiales.

INTRODUCCIÓN

El conjunto de medios de comunicación como es la radio se caracterizan por cambiar nuestras formas de producir, consumir, gestionar, informar, pensar y particularmente por su capacidad mediática; asimismo carecen de un fin determinado, a su vez tienen el gran poder de transformar la cultura a partir de la presencia cotidiana en nuestra sociedad. Los medios de comunicación tienen mayor presencia en las ciudades donde hay encuentro de diversas culturas que se van homogenizando desde el poder de los medios de comunicación; sin embargo, éstas han descuidado su rol protagónico de información, educación, orientación y promoción de la cultura ciudadana, contrariamente su afán es de tipo mercantilista, partidaria y comercial, en la actualidad se puede observar programas dirigidos a ciertos intereses de servicio público con gran contenido vacío y meramente entretenido.

La democracia participativa constituye un modelo de gobierno, donde la sociedad civil tiene deberes y derechos, constituye un modelo de organización política, expresión de la descentralización, que permite la intervención organizada de los diversos sectores de la población en la toma de decisiones y/o asuntos públicos. Son aspectos fundamentales de la descentralización y regionalización que comprende el régimen del Estado Peruano de la última década, que se rige por los principios de desarrollo integral, armónico y sostenible mediante la transferencia de competencias y funciones en beneficio de la población, siendo eje fundamental la institucionalización de los espacios de participación ciudadana como aspecto esencial del referido proceso.

En consecuencia, se estudió los procesos de participación ciudadana en los noticieros de la radio local de Ayacucho, debido a que los medios de comunicación como la radio desempeñan un rol en la sociedad a partir de su naturaleza. La presente investigación se desarrolló debido al escaso valor de los espacios democráticos y por el limitado conocimiento de los principios de ciudadanía en la población, el cual repercute en el ejercicio ciudadano de la gestión pública; de un Estado Unitario y Descentralizado que se expresa en un sistema de gobierno democrático abierto según lo establecen las leyes.

La democracia participativa implica desarrollar todas las posibilidades de intervención ciudadana de manera participativa y concertada, en los espacios donde se diseñan, definen, planifican, deliberan y hacen la gestión pública, donde los medios de comunicación radial deben hacer el papel de difundir de manera efectiva que convoque a todos los actores sociales y organizaciones sociales de base.

En ese sentido, se estudió el rol de los noticieros radiales en el proceso de participación ciudadana, se especificó la difusión de los espacios y mecanismos de participación ciudadana así como se definió qué formatos o segmentos se desarrollan en los programas de noticia, con qué frecuencia se desarrollan los noticieros orientado a la formación y educación de los principios de ciudadanía desde la voluntad de los medios de comunicación, autoridades y la sociedad civil.

A través de la presente investigación, se conoció que los medios de comunicación como los noticieros de la radio local no contribuyen de manera significativa en la difusión de participación ciudadana, que se expresa en la

frágil participación política de la sociedad civil; así como el desinterés de las autoridades en propiciar la participación como parte de la gestión pública definida de un Estado al servicio del ciudadano.

El contexto sociocultural de la sociedad Ayacuchana no favorecen el involucramiento de los/as personas orientado hacia una construcción común del desarrollo a partir de los intereses y posiciones de cada actor social y de las organizaciones que intervienen en la acción participativa y esto de por si se convierte como un hecho político participativo dentro de un modelo de relación Estado y Sociedad Civil, enmarcado en una cultura política de actitudes, valores y normas que orientan a la democratización.

Para comprender, analizar e interpretar nos propusimos el siguiente objetivo general: “Estudiar el rol de los noticieros radiales en el marco del proceso de participación ciudadana en el distrito de Ayacucho Provincia de Huamanga 2015” Especificar cómo difunden los periodistas radiales el proceso de participación ciudadana en el Distrito de Ayacucho y como objetivos específicos identificar qué formas de participación ciudadana se ha venido desarrollando en los programas de noticia de la radio en el Distrito de Ayacucho, definir qué formatos o segmentos desarrollan en los programas de noticia de la radio para informar sobre la participación ciudadana en Ayacucho, precisar con qué frecuencia las autoridades por competencia difunden a través de los noticieros radiales el tema de participación ciudadana en Ayacucho

Esperamos que el resultado de esta investigación contribuya al conocimiento, análisis e interpretación respecto a la participación ciudadana en el distrito de Ayacucho; del mismo modo invitamos a las instituciones públicas y privadas,

funcionarios de la gestión pública de gobiernos locales, medios de comunicación radial u otros conozcan los escenarios del rol que cumplen los medios de comunicación radial en la difusión y promoción de participación ciudadana y del desarrollo.

El presente trabajo de tesis se divide en 03 capítulos: En el Primer Capítulo, resume el marco teórico en relación a la conceptualización de los diferentes tipos de medios de comunicación social y la democracia participativa en un contexto sociocultural; en el Segundo Capítulo, se desarrolla la problematización y diseño metodológico, los objetivos de investigación, hipótesis, las variables e indicadores y diseño metodológico; en el Tercer y último Capítulo, se desarrollan rol de los noticieros en la participación ciudadana, la participación ciudadana, los gobiernos locales y la agenda pública, distintos espacios y mecanismos de participación ciudadana, análisis y discusión de la investigación propuestas.

CAPITULO I

CORPUS TEORICO

2. COMUNICACIÓN Y CULTURA APROXIMACIONES TEÓRICAS

1.2. Teoría de Medios de Comunicación

La teoría de mediación planteada por Martín Barbero es un referente fundamental para estudiar labor de los medios de comunicación en la participación ciudadana, específicamente el rol de los noticieros de la radio local. El autor en referencia desarrolló estudios sobre la manipulación de los medios de comunicación y la transformación de la cultura hegemónica en América Latina ¹.

El estudio de la manipulación de los medios en los receptores, fue necesario para analizar la función de los medios de comunicación en la sociedad moderna. Para tal fin, primero analice la historia de la transformación de los medios en el contexto social, qué factores determinaron las transformaciones culturales. Cabe aclarar, que las trasformaciones culturales no solo se dieron con los medios de comunicación, sino por otras necesidades, prueba de ello, es el aristocrático y populismo.

1. La idea de una "sociedad de masas" es bastante más vieja de lo que suelen contar los manuales para estudiosos de la comunicación. Obstinados en hacer de la tecnología la causa necesaria y suficiente dela nueva sociedad - y por supuesto de la nueva cultura, la mayoría de esos manuales coloca el surgimiento de la teoría de la sociedad de masas entre los años 30- 40. MARTÍN BARBERO, Jesús. (1987). *De los Medios a la Mediación. Comunicación, cultura y hegemonía*. Bogotá. Gustavo Gili. pg. 31.

Los medios de comunicación desde su aparición han jugado un papel importante en la transformación de la cultura de varias décadas, según refiere Martín Barbero a través del análisis que desarrolló “De los medios a las mediaciones sociales”².

En ese sentido, Barbero define las nociones de pueblo, clase y masa, de cómo se complejizan estas categorías en la sociedad de masas, las categorías referidas han creado alteraciones en los Estados modernos desde la presencia de medios comunicación. Para entender estas categoría de forma precisa, cito a Tocqueville quién precisa a la masa como un aspecto unificado y seguro, califica a la masa como ignorante sin moderación que sacrifica permanentemente la libertad, de este modo se democratizo la masas extendiéndose en mayor amplitud, con el pretexto de igualdad y finalmente ha sido subordinada; esta acción lleva a la degradación de la sociedad en el tiempo. Así pues, la masa se denomina como un movimiento que afecta a la estructura de la sociedad denominada “mediocridad colectiva” que se dedica a manejar cultural y políticamente el rumbo de la sociedad.³ En resumen la masa es un término definido para entender los efectos de la masificación en la sociedad.

2.Cfr. Las masas se encuentran ahora *dentro*: disolviendo el tejido de las relaciones de poder, erosionando la cultura, desintegrando el viejo orden. MARTÍN BARBERO, Jesús. (1987). *De los Medios a la Mediación. Comunicación, cultura y hegemonía*. Bogotá. Gustavo Gili. pg. 32

3. Cfr. Conviene precisar que Tocqueville es plenamente consciente de que el proceso democrático es imparabile, sobre lo cual se expresa en los siguientes términos: "El gradual desarrollo de la igualdad [...] es universal, duradero, se sustrae a diario al poder del hombre; todos los acontecimientos, lo mismo que todos los hombres, favorecen su desarrollo. MARTIN BARBERO, Jesús. (1987). *De los Medios a la Mediación. Comunicación, cultura y hegemonía*. Primer volumen. Bogotá. Gustavo Gili. pg. 31-43.

Por otra parte, Gustavo Le Bon define, que no puede haber civilización industrial sin multitudes, que constituyen el “alma colectiva” representada por masas, un fenómeno psicológico en el que varias personas por muy diferentes que sean, tienen algo en común el “alma colectiva.

La historia del origen de la masificación mediática es necesario referir para el estudio del rol en la transformación cultural de la sociedad. El origen radica desde comienzos de los años veinte, por medio de la publicidad y persuasión, años después, los medios de comunicación se incrementaron por la creación novedosa e inversión de medios como la prensa, comic y el cine extendiéndose a más espacios

Por esa razón, Martín Barbero explica que la radio y el cine contribuyeron elementos unificadores para las sociedades latinoamericanas y conformaron la idea moderna de nación, desde el surgimiento de los medios de comunicación masiva. En resumen los medios de comunicación jugaron un papel importante en las guerras mundiales y la transformación cultural

Que consistió en el emisor dominador transmite información a receptores dominados, sin el menor indicio de seducción ni resistencia; la estructura del mensaje no atraviesan conflictos ni contradicciones, ni mucho menos las luchas. Para los medios de comunicación las ciudades son consideradas espacios multiculturales, donde los medios tienen mayor presencia, así como la globalización, localización e industrias culturales; que actúan bajo determinados interés de la hegemonía según Martín

Barbero; en consecuencia los medios representan parte de la cotidianidad de las sociedades modernas

Desde entonces, la cultura contemporánea ya no puede desarrollarse sin los públicos masivos, ni la noción de pueblo puede estar ajena a la masificación social, ni la cultura de élite, ni lo popular. Todas estas clases, se han incorporado al mercado de la comunicación industrializada; los medios de comunicación ni el carácter mercantil de la hegemonía ya pueden estar lejanos en el mundo de la globalización. En definitiva, para Martín Barbero la revolución tecnológica ha originado transformaciones transversales en el ambiente comunicativo marcado por la hegemonía, reconfigurando las relaciones de los medios con otros, ello implica que el diseño de las políticas de comunicación ahora ya no son pensables como meras “políticas de medios” sino representan políticas culturales sobre el “sistema comunicativo”

La revolución tecnológica que vivimos no afecta sólo por separado a cada uno de los medios, sino que está produciendo transformaciones transversales que se evidencian en la emergencia de un ecosistema comunicativo marcado por la hegemonía de la experiencia audiovisual sobre la tipográfica y la reintegración de la imagen al campo de la producción de conocimientos. Ello está incidiendo tanto sobre el sentido y el alcance de lo que entendemos por comunicar como sobre la particular reubicación de cada medio en ese ecosistema, reconfigurando las relaciones de unos medios con otros, que implica en el diseño de las políticas de comunicación ahora ya no

pensables como meras “políticas de medios”, sino a pensar como políticas culturales sobre el “sistema comunicativo”.⁴

La manipulación de los medios de comunicación y transformación cultural han hecho que la participación política de los ciudadanos y ciudadanas en los espacios públicos sea frágil, este hecho me motivo a una reflexión sobre los conceptos de ciudadanía y cultura política en los medios de comunicación. Los medios se han democratizado para un fin político y no más para educación, ni mucho menos para crear conciencia ciudadanía.

1.2.1. Medios de Comunicación y Mediaciones

Desde luego, Martin Barbero estudió la comunicación en el campo de la cultura, a partir de la sociológica, antropóloga y la semiótica define que los medios de comunicación representa una mediación a los interés de la hegemonía. La comunicación es una cuestión de mediaciones más que “medios”, cuestión de cultura, se reconoce a la comunicación desde otro lado, desde la recepción, de las resistencias, que tienen lugar en la apropiación de uso⁵. Para el autor los medios de comunicación son medios y no un fin, que se utiliza para una determinada

4. MARTÍN BARBERO, Jesús.(2004). “Medios y culturas en el espacio latinoamericano”. *Revista Cultural*. Bogotá. Número 05, Pg. 15. Consulta: 15 de mayo 2015
<http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric05a01.htm>

5.Cfr. De ahí que el eje del debate se desplace de los medios a las mediaciones, esto es, a las articulaciones entre prácticas de comunicación y movimientos sociales, a las diferentes temporalidades y la pluralidad de matrices culturales. MARTÍN BARBERO, Jesús. (1987). *De los Medios a la Mediación. Comunicación, cultura y hegemonía*. Primer volumen. Bogotá, Gustavo Gili. pg. 203.

condición, que se caracteriza en la manipulación a los receptores sumisos, que no tienen la capacidad de respuesta inmediata.

Asimismo, menciona que los efectos de la comunicación en los receptores son cada vez mayores, quienes desde algún tiempo reciben el mensaje y van transformando su cultura abriendo nuevas oportunidades a la tramposa lógica de la homogeneización capitalistas.

En resumen, la mediación tecnológica y mercantil representa a la hegemonía comunicacional del mercado, la comunicación como un instrumento de la hegemonía, que determina las condiciones comunicacionales desde los intereses del mercado de la sociedad, la comunicación convertida en el más eficaz motor del desencante e inserción de las culturas, étnicas, nacionales, locales en el tiempo y espacio del mercado y las tecnologías globales.

Por esa razón, el término hegemonía es utilizado desde muy antiguo; los griegos, muchos años antes de Cristo, manejan el término hegemonía que significaba conducción o dirección de otros, poderío y la preponderancia para gobernar un grupo o sociedad; el término se utilizó en la teoría de la guerra y con las teorías del conflicto en las relaciones sociales como la fuerza ejercida por los poderosos sobre los subordinados, la sumisión política en lugar del consenso cultural.

Asimismo, la hegemonía es un término definido por Antonio Gramsci, que ejerce supremacía mediante el dominio sobre los grupos antagonistas, a través de la coerción de aparatos propios de la "sociedad política". Pero también ejerce mediante la

hegemonía que se articula y dirige a los grupos sociales aliados o neutrales, a través de los aparatos hegemónicos de la sociedad civil⁶.

En tal sentido, los medios cada vez más cobran mayor agilidad, protagonismo y dinamicidad con la revolución tecnológica, sin importar las distancias, lo que suceda en cualquier lugar, puede tener consecuencias en cualquier otro lugar del mundo, según la “Globalización en clave cultural: una Mirada Latinoamericana” de Martin Barbero⁷. Cabe reiterar una vez más, las transformaciones de los medios de comunicación en América Latina están jugando un papel cada vez más importantes, y no solo en los medios sino en la concepción hegemónica en la ciudad y donde los medios tienen mayor ocupación.

En tal sentido, los medios de comunicación representan instrumento del mercado global, convirtiéndose en un aspecto de transformación y degradación cultural desde el enfoque de masas en la vida cotidiana del hombre de la ciudad.

Los medios de comunicación han cobrado mayor importancia en los últimos años, no por la genialidad, sino por los formatos que vienen utilizando de acuerdo a la modernidad con los modos de narrar, imaginar basados en el disfrute y el gusto de la mayoría del sector popular, que se identifican con los programas de televisión

6. *Cfr.* Las prácticas hegemónicas, para Gramsci, citado por Martin Barbero, tienen por objeto la formación del conformismo cultural en las masas: una serie de actitudes, de comportamientos, de valores y de pensamientos que permiten a una clase ejercer su supremacía y articular, para los fines de su dominio, los intereses y las culturas de otros grupos sociales. MARTIN BARBERO, Jesús. (1987). *De los Medios a la Mediación. Comunicación, cultura y hegemonía*. Primer volumen. Bogotá, Gustavo Gili. pg. 105 - 156.

7. MARTÍN BARBERO, Jesús. (2002). *2001 Efectos Globalismo y Pluralismo: La globalización en clave cultural”: una mirada latinoamericana*. Guadalajara: Departamentos de Estudios Socioculturales ITESO.

radio y cine. Para Martín Barbero los medios representan a la industria cultural, creando procesos de cambio en la mayoría de la sociedad de América Latina, que es profundamente diversa en cuanto se refiere a la cultura, que se caracteriza en distintos modos de expresión de lenguaje (diversidad de mundo cultural)

En ese sentido, la cultura se analiza desde dos modos, la primera consiste, desde la antropología que plantea que la cultura es la presentación de todas las expresiones, pero desde la sociología la cultura son expresiones determinadas actividades específicas. Tanto la cultura primitiva como la cultura moderna están viviendo un proceso acelerado de cambio estructural de industrialización, que consiste en la producción cultural de las comunidades para insertarlas al mundo de productos al mundo de la globalización del mercado.

Significa que, cada vez, los medios de comunicación ofrecen mayor segmentación de programación especializada dirigida al público, tomando en cuenta las necesidades del público y lograr homogenizar a las masas para los intereses de la economía mundial. Por otra parte, tanto la cultura primitiva como la moderna ya no pueden pensar de forma independiente, fuera del proceso estructural por Martín Barbero.⁸

⁸ Cfr. El fenómeno de la globalización también está creando la multiplicidad de memorias, no solo legadas al territorio sino memorias locales. MARTÍN BARBERO, Jesús. (2002). *2001 Efectos Globalismo y Pluralismo: La globalización en clave cultural*. Guadalajara: Departamentos de Estudios Socioculturales ITESO. pg. 18.

El fenómeno de la transformación cultural de los últimos veinte años ha ido creciendo de forma acelerada, que hace que la industria cultural sea una inmensa maquinaria de producción simbólica, ligado a ciertos públicos, es lo que hace la prensa con sus lectores en función de la segmentación de públicos.

La televisión hace lo mismo con sus audiencias, incluso el radio desde mucho antes que la televisión, como medio barato con especialización dirigida al público, en este contexto, la maquinaria de la industrialización no puede funcionar de forma aislada, su principal preocupación es la estandarización, la innovación debido al interés de la globalización. Es por ello, que la tecnología toca al ciudadano de modo transversal, atravesando todas las actividades, tanto laborales y familiares, estudio y juegos, todo ello pasando por intermediación tecnológica que atraviesa.

Por último, la tecnología ya no puede ser pensada desde términos de aparato, sino desde los términos de lenguaje, escrituras, de creación y producción de conocimiento. Pero todavía hay sectores de la sociedad que ponen frente a esta realidad, un divorcio entre el mundo educativo y mundo de las comunicaciones mediáticas (lucha entre el libro y el mundo audiovisual y de la informática), donde lo educativo no se ha profundizado en el mundo de las mediaciones, más que el entretenimiento y la utilidad. Se ha dejado de lado la educación en los medios de comunicación, por ello hay un escaso abordaje de los derechos sociales del hombre en los medios de comunicación.

Por esa parte, las culturas están cambiando cada vez más, sobre todo la campesina está en proceso de interacción en la cultura de la nación y del mundo global; las culturas tradicionales sobrevivieron hasta los años 50 debido a su escasa exposición al proceso de modernización. Pero esta modernización está dejando a un lado la educación, el reconocimiento de la ciudadanía, la política, la economía, más que se abocó al proceso de comunicación con otras naciones y otras culturas del mundo a través de los medios.

Los medios de comunicación de forma gradual se han intensificado y como consecuencia en América Latina, muchas culturas están desapareciendo, y poco importa para la cultura moderna conservar las tradiciones, en este contexto se presentan los actores políticos que se tienen que sujetar a los intereses de macro global, porque sus opiniones poco importan en este mundo de masas, se explica por el propio autor en las siguientes líneas.

“Para los actores culturales también es una ventaja, debido a que encuentran a fuerza para enfrentar a los modos nacionales válidos en gran medida del intercambio y la interacción con las culturas del mundo que responden al proceso de globalización. La cultura nacional está sufriendo una crisis muy fuerte, nada teórico, nuestro que esa crisis, es la crisis en su capacidad de toma de decisiones, los estados nacionales cada vez son más pequeños para las decisiones grandes que se toman a nivel macro como el

banco mundial o la unión europea”⁹. Bajo estas condiciones el estado se hace más pequeño, sin opinión o decisión propia

1.2.2. Medios de Comunicación y Lógica de Mercado

Los medios de comunicación se configuran principalmente por el interés del mercado global basado en la “Revolución Tecnológica” y “Globalización”. Más aún a partir de los años 80, en que el número de emisoras de televisión se multiplicaron principalmente en países de América Latina, sobretodo, en Brasil se dotaron de satélites propios, la radio y la televisión abrieron enlaces mundiales vía satélite, se implantaron mayores redes de fibra óptica, antenas parabólicas, televisión por cable, se establecieron canales regionales de televisión. Siendo una de las pocas industrias que se desarrolló en América Latina.

Los años ochenta fue el punto de partida de cambios para los medios, se despegaron nuevas tecnologías de agentes del imperialismo, pasan a ser considerados protagonistas de los nuevos procesos de transnacionalización. La tecnología, el imperialismo y la transnacionalización dieron cambios de lenguaje a través de medios, dando inicio de movimientos económicos, políticos y culturales en profundidad.

Todos los procesos referidos en líneas anteriores se realizó siguiendo el movimiento del mercado, sin apenas la intervención del Estado, donde el Estado deja de lado su

9. MARTÍN BARBERO, Jesús. (2002). *2001 Efectos Globalismo y Pluralismo: La globalización en clave cultural*. Guadalajara: Departamentos de Estudios Socioculturales ITESO.

autonomía y su defensa de la colectividad nacional como sujeto político y se convierte en gerente de intereses privados transnacionales, por esa razón, las nuevas tecnologías de comunicación constituyeron un conector estructurante de la redefinición y remodelación del Estado.¹⁰

Según Martín Barbero los medios se hallan ligada en gran medida la conversión de empresas industriales, en la política de modernización y apertura neoliberal de la economía, y la presión que ejercen las transformaciones tecnológicas hacia la desregulación del funcionamiento empresarial de los medios. Los medios han tenido mayor acogida precisamente en la revolución de la tecnología y el mercado de los años ochenta, la radio fue un instrumento de la modernización tecnológica por su forma flexible de costos.

La tecnología también posibilitó una gran diversificación de emisoras de una misma cadena, dedicadas por entero a segmentos precisos de audiencia, no sólo por géneros noticias, música, sino por segmentos de edad y de gustos; de otra parte, la conexión satelital hace posible la instantaneidad de la noticia desde cualquier parte del mundo, lo que conducirá a modelos de programación más dúctiles, por módulos armables en los que cabe una gran diversidad de subgéneros y en los que son fácilmente insertables las noticias en vivo. Apoyada en el primer tipo de flexibilidad se va a generar también una segunda generación de emisoras locales y comunitarias a través de las cuales movimientos sociales barriales o

10. MARTÍN BARBERO, Jesús. (2004). "Medios y culturas en el espacio latinoamericano". *Revista Cultural*. Bogotá. Número 05, pg. 15. Consulta: 15 de mayo 2015
<http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric05a01.htm>

locales y ONGs encuentran en la radio la posibilidad de un nuevo tipo de espacio público: ya no para ser representados sino reconocidos desde sus propios lenguajes y relatos. ”¹¹

En conclusión, desde la comunicación y la cultura se distingue que los medios de comunicación tienen de sumisión y complicidad con las lógicas del mercado, esas lógicas imponen de superficialidad deformación de la cultura procesos de comunicación masiva, estén dinamizados básicamente por la lógica mercantil, todo esto se desarrolla en la ciudad donde se halla multiculturalidad consecuencia de la migración del campo a la ciudad.

Desde entonces, los medios de comunicación masiva juegan un rol en la vida cotidiana de la mayoría de la gente que vive en la ciudad, la manera en que esos procesos que inciden en la cultura cotidiana de la mayoría de la gente, en sus imaginarios, en sus expectativas de vida, en sus modelos de comportamiento, en sus modelos sobre lo moderno y lo atrasado, lo bello y lo feo, lo interesante y lo aburrido y el papel mediador que los procesos de comunicación masiva ejercen hoy entre matrices y memorias.

11. MARTÍN BARBERO, Jesús. (2004) “Medios y culturas en el espacio latinoamericano”. *Pensar Iberoamericana*. Bogotá. Número 05. Consulta: 15 de mayo 2015
<http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric05a01.htm>

1.2.3. Los Medios como Actores Sociales

Los medios de comunicación en nuestras sociedades ha cambiado profundamente y en diversos sentidos: tanto en la relación con el poder político, con las lógicas del mercado. Los cambios nos han llevado de una sociedad tradicional a la moderna, transformada y plural, pasando por las sociedades que han configurado el populismo, desarrollismo y el neoliberalismo.

Así, los medios cumplieron una función de configuraron del populismos en latinoamericana, respondió al proyecto político de constituir estos países en naciones modernas mediante la creación de una cultura y una identidad nacionales. Los medios especialmente la radio, se convirtieron en voceros de interpelación que desde el Estado convertía a las masas en pueblo y al pueblo en nación. La radio en todos, y el cine en algunos países como México, Brasil, Argentina hicieron la mediación entre las culturas rurales tradicionales con la nueva cultura urbana de la sociedad de masas, introduciendo en ésta elementos de la oralidad y la expresividad de aquellas, y posibilitándoles hacer el paso de la racionalidad expresivo, simbólica a la racionalidad informativo instrumental que organiza la modernidad.

Los medios de comunicación son uno de los poderosos agentes de devaluación, se configura en una manera más explícita en la percepción de los jóvenes, es la emergencia de culturas que, como en el caso de las musicales y audiovisuales, rebasan la adscripción territorial por la conformación de “comunidades

hermenéuticas” difícilmente comprensibles desde lo nacional. De una manera peculiar, los medios en América Latina movilizan hoy una profunda compenetración complicidad y complejidad de relaciones entre la oralidad que perdura como experiencia cultural primaria de las mayorías.

La revolución tecnológica que vivimos no afecta sólo por separado a cada uno de los medios sino que está produciendo transformaciones transversales que se evidencian en la emergencia de un ecosistema comunicativo marcado por la hegemonía de la experiencia audiovisual sobre la tipográfica y la reintegración de la imagen al campo de la producción de conocimientos. Ello está incidiendo tanto sobre el sentido y el alcance de lo que entendemos por comunicar como sobre la particular reubicación de cada medio en ese ecosistema reconfigurando las relaciones de unos medios con otros, que implica en el diseño de las políticas de comunicación ahora ya no pensables como meras “políticas de medios” sino a pensar como políticas culturales sobre el “sistema comunicativo”.¹²

En el plano político la identidad de los medios ha cambiado profundamente, los medios están pasando de meros intermediarios de las formaciones políticas con la sociedad a mediadores en la constitución del sentido. Transmisores de información de doctrina y consignas, los medios han empezado a actuar en la política aunque en ello

12. MARTÍN BARBERO, Jesús. (2004). “Medios y culturas en el espacio latinoamericano”. *Pensar Iberoamericana*. Bogotá. Número 05. Consulta: 15 de mayo 2015
<http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric05a01.htm>

se disfracen también otras intenciones e intereses, como fiscalizadores de la acción del gobierno y de la corrupción en las distintas instituciones del Estado, actúan también al estimular y apoyar la presencia de candidatos independientes o cívicos y al facilitar la interlocución entre Estado y organizaciones de la sociedad civil.

Por esa parte, los medios buscan a su manera responder a las nuevas demandas sociales de nuevas figuras de lo político. Mediante esas nuevas actuaciones busca intereses de sus aliados tradicionales para abrirse a la interlocución con organizaciones nacionales y locales de tipo cívico. De otro lado, las nuevas tensiones estratégicas fuerzan a los medios a cambiar, se ubican entre su predominante carácter comercial, el reordenamiento de sus relaciones con el Estado y el surgimiento de nuevas figuras y expresiones de la libertad. Los medios buscan independencia y las condiciones que crean los procesos de globalización.

1.2.3.1. Cultura y Comunicación

El mapa cultural de miles de comunidades era hace pocos años homogéneos, fuertemente homogéneos pero aislados, dispersas, casi incomunicadas entre sí y muy débilmente vinculadas a la nación. Hoy el mapa es otro, en América Latina se vive un desplazamiento del peso poblacional del campo a la ciudad que no es meramente cuantitativo.

Esto es formada por una densa multiculturalidad que es heterogeneidad de formas de vivir y de pensar, de estructuras del sentir y de narrar, pero muy fuertemente comunicada, al menos en el sentido de la exposición de cada cultura a todas las

demás. Se trata de una multiculturalidad que desafía nuestras nociones de cultura y de nación, los marcos de referencia y comprensión forjados sobre la base de identidades nítidas, de arraigos fuertes y deslindes claros.

Algo parecido nos pasa con la dicotomía entre lo rural y lo urbano, pues lo urbano era lo contrario de lo rural. Hoy esa dicotomía se está viendo disuelta no sólo en el discurso del análisis sino en la experiencia social misma por los procesos de desterritorialización e hibridaciones que ella atraviesa. Lo urbano no se identifica ya hoy únicamente con lo que atañe a la ciudad.

Las culturas más fuertemente locales atraviesan cambios que afectan a los modos de experimentar la pertenencia al territorio y las formas de vivir la identidad. Se trata de los mismos movimientos que desplazan las antiguas fronteras entre lo tradicional, moderno, popular, masivo, local y global. Esos cambios y movimientos resultan hoy cruciales para comprender cómo sobreviven, se deshacen y recrean las comunidades tradicionales, las nacionales y las urbanas.

1.2.3.2. La Configuración de la Identidad en los Medios

El concepto de identidad se remite en el sentimiento de identidad, que convergen los conceptos de identificación y sentimiento, reconocimiento de un lugar. Brunner en su ensayo "Un espejo trizado" habla sobre la cultura y políticas culturales, aborda el problema de la identidad a partir de un paralelo entre el desarrollo de la identidad personal y colectiva. Para Lacan en el desarrollo infantil, la fase del espejo representaría el acceso a una imagen de sí mismo que operaría como la identificación.

Lacan señala para el sujeto individual, análogamente en el caso de los pueblos, su comprensión histórica y por ende su identidad, no son ofrecidas sino de manera incompleta, como ideologías quebradas, yuxtapuestas, entrecortadas, en la imagen de un espejo trizado por la acción de su propia y presente cultura.

1.2.3.3. Cultura una Sociedad Mediatizada

La cultura en un sentido clásico es normalmente referirse a los valores, que comparten los miembros de un grupo, a las normas que acatan y a los bienes materiales que producen. Sin embargo, el concepto de cultura es posible su abordaje desde tres perspectivas de análisis, en primer lugar, la cultura desde una perspectiva antropológica, la cual tiene un contenido fundamentalmente cognoscitivo, en el supuesto que la cultura sea una representación de modelos de comportamiento basada en elementos heredados que influyen en todas las percepciones individuales.

La cultura expresaría así la sensibilidad de una nación o de un grupo étnico tal como se ha construido y desarrollado a través del proceso histórico; desde una perspectiva psicosociológica es posible ampliar esta concepción antropológica. En este caso, lo fundamental no sería plantear el problema cognoscitivo de la cultura, sino explicar la articulación que existe entre la percepción, los conocimientos y las representaciones cognoscitivas y los comportamientos.

Finalmente, la sociocultural desde su perspectiva le interesa identificar los procesos mediante los cuales un segmento, un grupo social o toda una sociedad se reconoce en unos productos simbólicos, adopta unos valores concretos y realiza unas actitudes y

comportamientos específicos. Es desde esta última perspectiva, la cultura se caracterizaría por organizarse en un sistema de producción de realidades simbólicas que son transmitidas o comunicadas a los públicos o consumidores de bienes simbólicos.

1.2.4. Medios de Comunicación Control Social

Tocqueville desde la sociología entiende a la multitud como la clave para construir la democracia moderna, aunque no se dejan de ver los problemas que conlleva una sacralización de las ideas por la cantidad de personas que las siguen. En segundo lugar, desde la psicología con base en las ideas de Gustave Le Bon y Sigmund Freud. En último lugar, la metafísica de la concepción de la masa proveniente de los factores culturales que envuelven a los individuos en la sociedad y se realiza una crítica al establecimiento hegemónico que produjo la occidentalización de las reflexiones.

En último lugar, la metafísica de la concepción de la masa, revisando los pensamientos de Ortega y Gasset y de Oswald Spengler, quienes perciben el cambio como proveniente de los factores culturales que envuelven a los individuos en la sociedad y se realiza una crítica al establecimiento hegemónico que produjo la occidentalización de las reflexiones.¹³

¹³. MARTÍN BARBERO, Jesús. (2004). "Medios y culturas en el espacio latinoamericano". *Pensar Iberoamericana*. Bogotá. Número 05. Consulta: 15 de mayo 2015
<http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric05a01.htm>

1.2.4.1. Medios de Comunicación y Democracia

Las relaciones comunicación y política en un mapa cruzado por tres ejes: la reconstrucción de lo público, la constitución de los medios y las imágenes en espacio de reconocimiento social, y las nuevas formas de existencia y ejercicio de la ciudadanía. La disolución de la política sino la reconfiguración de las mediaciones que constituyen sus modos de interpelación entre el mundo educativo y mundo de las comunicaciones mediáticas (lucha entre el libro y el mundo audiovisual a de la informática), donde lo educativo no se ha profundizado en el mundo de las mediaciones, más que el entretenimiento y la utilidad. Se ha dejado de lado educación en los medios de comunicación, por ello hay un escaso abordaje de los derechos sociales del hombre en los medios de comunicación de los sujetos y de representación de los vínculos que cohesionan la sociedad.

La comunicación y la cultura constituyen un campo primordial de batalla, el estratégico escenario que le exige a la política recuperar su dimensión simbólica, su capacidad de representar el vínculo entre los ciudadanos, el sentimiento de pertenencia a una comunidad para enfrentar la erosión del orden colectivo. Barbero explica medios de comunicación configuración la democracia, basadas e ideas de libertad sustentadas en el dinero y pensamiento que se promueven en la cultura de masas.

1.2.5. Masificación de Medios en los Años Setenta

América Latina tiene una peculiar y pionera experiencia en materia de lucha por la democracia y la integración comunicativa de la región. Se trata sin embargo de una bien contradictoria experiencia. Denigradas por los regímenes dictatoriales que gobernaban más de la mitad de los países en los años 70 y 80, frustradas muy pronto en aquellos otros países que las acogieron, las políticas de comunicación iniciadas en los 70 en América Latina expresan los ideales y los límites de la democracia comunicativa de nuestros países.

En América Latina en los años 70 dio fuerza y contenido a la lucha por la democracia comunicativa ha sido la contradicción entre el proyecto de articular la libertad de expresión al fortalecimiento de la esfera pública a la defensa de los derechos ciudadanos y un sistema de medios que desde sus comienzos estuvo casi enteramente controlado por intereses privados. Pero esa contradicción estuvo a su vez cargada de la opacidad que entraña en nuestros países la identificación y confusión de lo público con lo estatal y gubernamental. Así, mientras las políticas nacionales de comunicación apuntaban, en el pensamiento de los investigadores y analistas críticos, a la reformulación del modelo político y económico de los medios para garantizar los derechos de las mayorías, los gobiernos significaban esas propuestas en términos de ampliación de su propia presencia en el espacio mass mediático. Sin embargo, el ingreso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación y la revolución electrónica a lo largo del globo, ha generado cambios sustanciales en la clase popular, comenzando a introducirlas en su vida cotidiana, convirtiéndose arma útil para homogeneizar.

En primer lugar, con la radio como eje de creación de la vida diaria de los obreros y emigrantes en Chile por Munizaga y Gutiérrez, la transformación en los géneros y productos de las radiodifusoras locales, las populares urbanas y las andinas - provincianas en Perú por Rosa Alfaro y el relato criminalista de Gil Gómez en Brasil; de este modo los medios ingresado a la vida cotidiana de la población en las ciudades de modo progreso, hoy forma parte de la cotidianidad de la sociedad.

Martín Barbero señala que no es posible sólo pensar como la cultura de masas, sino que hay que entender que la cultura ahí promovida también es un espacio estratégico de lucha de clases, en otras palabras, ver a los medios no sólo por su lógica comercial sino como parte de la transformación social. Por esa razón, los medios de comunicación desde su aparición determinaron factores de cambio cultural basados en el entretenimiento gracias al apoyo en la segmentación del público con el objetivo de la homogenización de la cultura.

En esos años se produce un acelerado proceso de modernización por medio del cual el campo de las comunicaciones se autonomiza y se complejiza enormemente. Se producen también significativas transformaciones de los sistemas de comunicación existentes hasta ese entonces. Entre ellas se puede mencionar la masificación de los medios más tradicionales. El concepto de mediación es utilizado para abordar el tránsito de las culturas populares a las culturas de masas, experimentado por las sociedades latinoamericanas a principios del siglo XX, y que tuvo como marco

institucional la formación de los actuales Estados-Nación. Desde una perspectiva cultural, las mediaciones abordan el fenómeno de la comunicación de masas como una arena de negociación entre distintos integrantes de las sociedades, en particular, Estado, burguesía, comunidades rurales y las nacientes masas urbanas.

1.2.8. Mediaciones como Interacción Social

La visión del registro estético de la cultura como espacio de lucha y de negociación entre grupos y sectores de la sociedad tiene apoyo importante en la división de la sociedad en clases sociales, las cuales se conforman en relación a los medios de producción, las clases básicas son la burguesía y el proletariado, los primeros poseedores de los medios de producción y los segundos solo poseen su fuerza de trabajo que venden a los burgueses y reciben a cambio un salario o sueldo. Esta visión de la sociedad surge en el siglo XIX y se encuentra anclada en las sociedades industriales europeas, los burgueses son industriales y los proletarios son obreros en las fábricas europeas. A las clases sociales básicas se agregaron a los campesinos y clases medias y, posteriormente, se pensó más que en clases sociales en grupos o sectores que se construyen en base a niveles de vida como ingreso, nivel educativo, profesiones, etcétera.

1.2.8.1. Comunicación Democrática

A partir de los años 60 surge un nuevo enfoque sistémico, que será básico considerar en el presente trabajo en principio para comprender e interpretar el rol de la radio en la sociedad de nuestros tiempos; el pionero de esta teoría fue Antonio Pasquali quien

en 1963 publica su obra *comunicación y cultura de masas*, en la cual sustenta la alienación cultural; este movimiento fue el origen para la ciencia social de la crítica; así mismo Raúl Rivadeneira sostiene que ningún factor es absolutamente determinante, sino que la comunicación es un complejo fenómeno en el cual cada variable interviene de forma particular, no se puede establecer parámetros definitivos, todo depende de la concurrencia cualitativa, en relación a las variables de tiempo y espacio, esta corriente es un instrumentos adecuados para interpretar la realidad, permite interrelacionar y establecer lazos de interdependencia de procesos sociales, políticos, económicos, ecológicos, entre otros.

1.2.9. La Radio

La primera tentativa de radiocomunicación fue realizada por el alemán Heinrich Hertz en 1887, quien desarrolló experimentos de ondas electromagnéticas, quien logró la primera transmisión sin hilos, por ello la denominación de ondas hertzianas. El francés Branly en 1890 también contribuye con su experimento de ondas radiadas al proceso de la evolución. Los descubrimientos científicos y técnicos fueron desarrollándose, en la inmensa necesidad de solucionar los problemas de comunicación que fueran lo suficientemente práctico y rápido que recorran largas distancias y respondieran a las necesidades políticas, económicas y militares de la época¹⁴ según el análisis de Kaplum, Mario. “Producción de Programas de Radio”

La radio es un medio auditivo basado en la comunicación oral, las condiciones de recepción son más íntimas e individuales, que le otorgan un poder de sugestión; por

¹⁴ KAPLUM, Mario. (1999). *Producción de Programas de radio*. Quito: Quispus. pg. 20

la capacidad de inmediatez y agilidad. En la actualidad, con el auge de la tecnología, la radio sigue siendo uno de los medios masivos más importantes, por la rapidez y brevedad en transmitir los acontecimientos. La radio posee una temporalidad, un código comunicativo y un lenguaje propio, es el medio más asequible para todos los públicos.

Mario Kaplún ha sido uno de los más grandes comunicadores y educadores que hemos tenido en América Latina. Todos sus trabajos y reflexiones han circulado por el continente formando parte de la historia de este campo, marcándolo, aportando a la construcción de su identidad. En la actualidad vivimos una especie de dictadura de la imagen, donde los medios audiovisuales cines, televisión, Internet y telefonía celular tienen un mayor grado de receptividad y, por ende, de influencia en la gente que los consume a diario. Sin embargo, el medio que utiliza solamente el sentido auditivo, la Radio, sigue presente en la cotidianeidad de las sociedades.

La radio sobrevive por su naturaleza, en este sentido, juega un papel preponderante como radiofónico que tiene poder de llegar a miles de personas a la vez y penetrar en la intimidad de los hogares y, con la ventaja, de tener muy bajos costos.¹⁵

1.2.9.1. Rol de la Radio

La radiodifusión tiene la capacidad de generar imágenes mentales en los oyentes, a través de los recursos que utiliza, además, la radio en comparación con la prensa

15. KAPLÚN, Mario. (1978). "La naturaleza del medio". *Entrevistas La voz de Especialistas en Parte del Aire*. Buenos Aires, 05, pg. 1 - 19. Consulta. 18 de mayo 2015
<http://entrevistaspartedelaire.blogspot.com/2009/05/guia-de-lectura-kaplun-mario-la.html>

escrita y la televisiva, es barata y técnicamente sencilla; tiene la virtud de llegar a un público inmensamente amplio por ser gratuito, los mensajes son fáciles de entender, es compatible con otras actividades, es un medio exclusivamente sonoro, no es necesario saber leer y escribir, solo escuchar, no limita a las personas con discapacitadas. Desde sus orígenes se caracterizó para un sector popular.

Los medios de comunicación tanto en el ámbito nacional y local ejercen poder de influencia en la opinión del público, convirtiéndose en medios de persuasión. El interés político, económico no ha permitido que los medios cumplan con su rol formadora y orientadora hacia a la democracia, haciendo que la participación ciudadana en América Latina¹⁶

Para Marisol Castañeda, los medios durante el fujimorismo se caracterizaron por la manipulación de escenarios mediáticos¹⁷. La persuasión fue un elemento poderoso, que tiene dos interpretaciones contrapuestas, algunos consideran una técnica de engaño, otros estiman que es un arte dirigido a convencer masas.

Yanes Mesa, Rafael cita a Platón y explica que la persuasión es un medio para convencer a las multitudes “quien la domine, podrá tener control de las masas” se trata de una habilidad para el engaño, un buen gobernante no necesita argumentar

16. TRELLES CRUZ, Martín Eduardo. (2006). “Medios de comunicación y gobernabilidad. Escenarios de interdependencia en la comunicación política”. *Unirevista*, número 03, pg. 1-9. Consulta: 20 de mayo 2015

<https://www.google.com.pe/webhp?sourceid=chrome->

[nstant&rlz=1C1TSNS_esPE508PE525&ion=1&espv=2&ie=UTF-8](https://www.google.com.pe/webhp?sourceid=chrome-nstant&rlz=1C1TSNS_esPE508PE525&ion=1&espv=2&ie=UTF-8)

17. CASTAÑEDA, Marisol. (2013). *Comunicación, Política y Cultura*. Lima: El Ateneo, pg. 1- 8

Consulta 29 de mayo 2015.

https://www.google.com.pe/search?q=La+naturaleza+del+medio&rlz=1C1TSNS_esPE508PE525&oq=La+naturaleza+del+medio&aqs=chrome.69i57&sourceid=chrome&

falsedades, sólo la utiliza quien quiere distorsionar la realidad y lograr algún beneficio. Mientras Aristóteles consideró que la persuasión es un recurso para comunicar convicciones y hacerlo de forma honesta, por ejemplo, un texto de opinión periodístico siempre tiene un fondo persuasivo, cuando ocurre un exceso se considera manipulación.¹⁸

1.2.9.2. Periodismo Cívico.

La información no es lo mismo que la comunicación, es un conjunto de datos acerca de algún suceso, hecho, fenómeno o situación que permiten al individuo utilizar los datos de su ambiente y estructurarlos para transmitirlos por un medio, el emisor influye en el estado mental del receptor aportando nueva información, es preciso mencionar que la transmisión de la información a través de un medio no se proporciona la retroalimentación

El ejercicio periodístico no está ajeno a la realidad referida, el periodismo como profesión surge a partir de la evolución comercial, desde sus orígenes utilizó la información para transformar en noticia y para venderlo a la sociedad. El ejercicio periodístico en la actualidad se fundamenta en la libertad de expresión y servicio a la comunidad basados en el principio de la verdad, objetividad y la imparcialidad, en el campo práctico es todo lo opuesto a los principios de la profesión.

18. YANES MESA, Rafael. (2003). "Géneros de la comunicación política. Apuntes para la eficacia del mensaje persuasivo en el periodismo" *Dialnet*. Lima, número 16. pg. 41- 46. Buscado: 29 de junio 20015.

<https://pendientedemigracion.ucm.es/info/especulo/numero37/copoliti.html>

1.2.9.3. Comunicación y Participación

Mario Kaplún refiere una comunicación orientado al desarrollo a través del dialogo y conceso, donde los hombres de la sociedad deben ser actores protagonistas en la construcción de una sociedad democrática, Para dar oportunidad a los sectores populares para escuchados, propone una comunicación alternativa de carácter democrático para establecer una comunicación dialógica y horizontal. Así mismo, el autor reconoce que los medios de comunicación tal como hoy funcionan de manera negativa, no aportan al desarrollo, ni mucho menos ayudan en el proceso de ciudadanía

A este nuevo enfoque Marisol Castaño contribuye desde la comunicación política, afirma que las acciones públicas se consideran beneficio y interés de todos; esta afirmación supone construir un espacio de convivencia socio política, no se logrará este objetivo, si los ciudadanos no se identifican parte de un lugar, si lo público aun débil, la democracia es débil.¹⁹

Mientras la propuesta de Rosa María Alfaro dice que la fragmentación social existe, sin embargo, la globalización otorga validez a las parcelas, pues a la par se crean las grandes empresas y redes institucionales que entrecruzan el mundo a partir de una mercantilización extrema de la vida, los ámbitos intermedios nacionales tienden a

19. CASTAÑEDA, Marisol. (2013). *Comunicación, Política y Cultura*. Lima: El Ateneo

perder forma y sentido, el tejido social se debilita y con él sus instituciones políticas. Lo ciudadano paradójicamente también se localiza, pero dentro de una figura secularizada de la vida política de los países y el mundo, acercándose más a la idea del ciudadano territorial, ubicado en las clases medias y populares.

La política tal como hoy se encuentra en una severa crisis de fe institucionalidad, de escasa construcción paradigmática. Pero el poder de unos sobre otros se mantiene y su creciente fuerza se ha enmarañado, con diferentes formas de organización y sentido. Se trata de cambiar el punto de partida para construir nuevos enfoques y propuestas en los que el ciudadano tenga otro peso y lugar como poder social.²⁰

Los medios son importantes para situarnos y entender nuestra realidad política, para tomar decisiones y gestar opinión, a promover procesos de construcción de culturas políticas, la asociación entre ciudad y mundo que construyen sus noticias, análisis e imágenes. Hablar de políticas comunicacionales siempre ha sido una tarea poco motivadora, especialmente cuando el enfoque se detiene a diagnosticar lo que está ocurriendo en el ámbito de los gobiernos y los sistemas sociales para Rosa María Alfaro.

20. *Cfr.* Los medios entretienen las identidades ciudadanas relacionadas con las territoriales, las políticas y las subjetividades colectivas que las ciudades producen y reproducen extendiéndose en medios y en el propio corazón de la vida cotidiana CASTAÑEDA, Marisol. (2013). *Comunicación, Política y Cultura*. Lima: El Ateneo Consulta 24 de mayo 2015
https://www.google.com.pe/search?q=La+naturaleza+del+medio&rlz=1C1TSNS_esPE508PE525&oq=La+naturaleza+del+medio&aqs=chrome.69i57&sourceid=chrome&

1.2.7.4. Responsabilidad Política de Medios

La experiencia del ciudadano cotidiano sobre la gran ciudad cuando sale de su localidad, se sitúa en ese lugar del pasaje y la aventura, deja su condición de ser vecino para convertirse en viajero de la misma cuando transita por ella ya sea para trabajar ir de compras o de paseo y diversión. Si bien la localidad donde se vive y a la cual pertenece está en el barrio y el distrito y desde allí se conectan con la metrópoli, su condición ciudadana se redefine, especialmente en los últimos tiempos de tanta violencia, restringiendo la posibilidad de ejercer comunicaciones de ida y vuelta. Si bien deja sus huellas comunicativas en la ciudad, los mundos subjetivos son atravesadas por el miedo, en muchas ciudades latinoamericanas, fenómeno que hoy se entiende hacia las ciudades pequeñas y los barrios de diferente sectores sociales, según Rosa Mara Alfaro ²¹

La democratización en Latinoamérica en las últimas dos décadas configura un escenario de aprendizajes ciudadanos. Ante una cultura pragmática y clientelista predominante en otras épocas, podemos comprobar que se manifiestan indicios de formación de una cultura política más abierta a la valorización democrática, según grupos y sectores y las experiencias de Estado que convoquen desde los gobernantes

21. *Cfr.* La ciudad se convierte por momentos en un escenario sin una dramaturgia central, cuyos conflictos explotan en un lado y otro, donde sus personajes no quieren ser protagonistas centrales sino actores de un momento, reafirman el anonimato, esquivan su participación en cualquier evento «noticioso» comprometedor. ALFARO, Rosa María. (2002). "Politizar la Ciudad desde Comunicaciones Ciudadanas". *Diálogos de la Comunicación*, Lima, número 74, pg.1-17. Consulta: Fecha. Buscado 29 de junio 2015
http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:U4TOQAud_r0J:www.dialogosfelafacs.net/wp-content/uploads/2012/01/74-revista-dialogos-politizar-la-ciudad-desde-comunicaciones-ciudadanas.pdf+&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=pe ALFARO, Rosa

de turno. Más aún cuando el gobierno autoritario está casi siempre vinculado a la corrupción.

1.2. DMOCRACIA PARTICIPATIVA

1.2.1. Origen de la Democracia Según Robert Dahl

Para Robert Dahl en su obra titulada “La democracia una guía para los ciudadanos” define que el inicio de la democracia radica en Grecia y Roma clásica, 500 años a.C. Se establecieron los primeros sistemas de gobiernos que permitieron la participación popular de ciudadanos. En Atenas Grecia existieron ciudades estados que utilizaron el termino democracia (demos, pueblo, y cracia, gobierno). Su núcleo principal fue la asamblea donde participaban todos los ciudadanos.

Los orígenes etimológicos del término democracia insinúan ciertos problemas urgentes que trascienden en mucho las cuestiones semánticas. Si ha de establecerse un gobierno del pueblo o por el pueblo –un gobierno “popular”, desde el principio deben considerarse por lo menos cinco preguntas claves, y casi con seguridad se plantearán dos más si la democracia continúa existiendo durante un período prolongado²²

Mientras los Romanos crearon un sistema con el nombre de república, en latín, significó cosa o asunto y publicus público; referido una república era la cosa que pertenecía al pueblo, el derecho de participación en el gobierno de la republica estaba

22 DAHL, Robert. (1915). “La poliarquía”. *El Tiempo*, número 09, pg.11-55

restringido en sus comienzos a los patricios o aristócratas luego se extendió el derecho a participar a todos. Los gobiernos con diferentes grados de democracia comenzaron a extenderse, llegaron a existir al menos en la mitad de los países del mundo, sin embargo se caracterizaron por ser frágil y débil en la mayoría de los países. En la segunda mitad del siglo XX todas las alternativas a la democracia desaparecieron o se transformaron, una muestra de esto son los regímenes como el comunismo, fascismo, nazismo, finalmente a través de largas lucha se impone la democracia en países de América Latina en años 50 y 60.

Según Robert Dahl uno de los cambios más extraordinarios en toda la historia es el sorprendente aumento de número de sistemas democráticos en todo el mundo durante el siglo XX. En 1900 existían sistemas políticos democráticos en sólo seis países, y en todos salvo en uno, Nueva Zelanda, el sufragio estaba restringido a los varones.

En el año 1930 el número de países democráticos se había incrementado a veintiuno, aunque en Bélgica, Francia y Suiza las mujeres estaban aún excluidas. Hacia mitad de siglo, los países democráticos sumaban veinticinco, varios de los cuales terminarían convirtiéndose en dictaduras. Para fin de siglo, de ciento noventa países en el mundo, más de setenta eran democracias e incluían a casi la mitad de la población mundial.

Para Robert Dahl los países democráticos más viejos poseen economías predominantemente de mercado, producen niveles de ingresos altos, representado en el Producto Bruto Interno (PBI) como Nueva Zelanda, Noruega, Islandia, Irlanda, y

Estados Unidos. Los países con democracias más viejas también sobresalen por sus indicadores relativos a la calidad de vida.

Las democráticas referidas son modelo de gobierno en otros países que desarrollaron principios básicos y sus ciudadanos respetan la institucional democrática mientras tanto, los países democráticos más recientes como el caso de América Latina, la institucionalidad es frágil en su presencia, solo en el caso de Chile y Uruguay son excepciones, porque ambos países experimentaron muchos años de democracia antes de que comenzara un intervalo de dictadura.

La democracias más recientes como el caso de Israel, Corea del Sur, Taiwán tienen economías avanzadas y altos niveles de ingreso personal, mientras que en otras la mayor parte de la gente es desesperadamente pobre y carece de lo básico indispensable para una vida decente. Las viejas democracias poseen algunas ventajas excepcionales, como prósperos países en los cuales las instituciones políticas democráticas han sido bien establecidas, la igualdad política, considerado como un ideal, continúa planteando un serio desafío, y creo que continuará haciéndolo.²³

Para Robert Dahl las instituciones democráticas son relativamente nuevas o frágiles, existen mayores crisis ocasionales, parecen ser inevitables en la vida de todo país. Aún países con democracias maduras enfrentan conflictos severos: guerras, depresiones económicas, desempleo a gran escala, terrorismo y otros desafíos. Pero nunca, o casi nunca, han dado paso a regímenes autoritarios, es probable que ocurran en países que tropiezan con grandes crisis y tensiones sociales

23 DAHL, Robert. (1915). "La poliarquía". *El Tiempo*, Bogotá, número 09, pg.11-55

1.2.1.1. Democracia Real

La democracia real que define Dahl es demasiado muy exigente para la práctica, inalcanzable en el mundo real. Para alcanzar igualdad política en un estado, tanto como pueda ser posible bajo las imperfectas condiciones del mundo real, ciertas instituciones políticas reales aunque no signifique esto ideales serían requeridas para gobernar el Estado. En medio de las imperfecciones del mundo real, estas instituciones reales serían necesarias, pero sin duda estarían lejos de ser suficientes para alcanzar el ideal.

Además, las instituciones democráticas en el mundo moderno a diferencia de los gobiernos de ciudades estado griego y las repúblicas medievales de Italia, tendrían que ser apropiadas para gobernar un estado que abarcase un gran territorio, tan extenso como, por ejemplo, Estados Unidos. Las instituciones deberían garantizar el ejercicio de una democracia representativa antes que el de

una democracia directa como la que conocieran las ciudades estado griegas o las pequeñas repúblicas. No hay necesidad de describir las instituciones políticas básicas de gobierno representativo en una democracia moderna, pero en este punto debería ser obvia que tal como en el ideal, también en la práctica real la existencia de una democracia.

Es obvio, que la democracia tanto en su concepción ideal como en su materialización en una serie real de instituciones políticas, es necesariamente un sistema de derechos,

libertades, y oportunidades. Estas son requeridas no meramente por definición, para que un sistema democrático de gobierno exista en el mundo real. Si consideramos estos derechos políticos libertades y oportunidades como fundamentales en algún sentido, luego en la teoría y en la práctica la democracia no está en conflicto con la libertad. Por el contrario, las instituciones democráticas son necesarias para la existencia de algunos de nuestros derechos y oportunidades más fundamentales. Si estas instituciones democráticas, incluyendo los derechos, libertades y oportunidades que ellas personifican, no existen en un país, luego en esa misma medida ese país no es democrático.

En conclusión, la democracia es entendida como un ideal, (juicios de valor o morales) juicios empíricos. El sistema democrático, a diferencia de otras alternativas, produce consecuencias deseables, evita la tiranía, impide el gobierno de autócrata, garantiza derechos esenciales, derechos políticos, libertad personal, libertad de expresión, promueve el desarrollo humano, promueve y busca la paz entre otros.

1.2.1.2. Condiciones para la Democracia

El gobierno democrático se fundamenta en el principio de igualdad intrínseca “que busca el bien de cada ser humano de forma intrínseca, al igual para cualquier otro”²⁴. Por eso es importante la participación y por promover la inclusión ciudadana mediante la educación cívica.

24. DAHL, Robert. (2000) “La Democracia: Una Guía para los Ciudadanos” *Revista de Humanidades*, Monterey, número 09, pg. 01-05 .Consulta: 29 de marzo 2015 www.redayc.org/pdf/384/384oo916.pdf.

Sin embargo, el ideal de la democracia desde el punto de vista de la igualdad siempre creará conflictos, debido a la economía de mercado, que genera automáticamente desigualdades significativas en la distribución de recursos de todo tipo, y estos recursos son rápidamente convertibles en recursos políticos que pueden ser utilizados para la adquisición de influencia sobre el gobierno. En consecuencia, los dos sistemas, económico y político que permanecen en tensión perpetua.

1.2.2. Democracia en América Latina Según O'Donnell

Guillermo Alberto O'Donnell a través sus primeras investigaciones sobre el Estado burocrático autoritario ha desarrollado la “Democracia, Agencia y Estado” que se basa en una crítica a las democracias²⁵. Que sirvan para la construcción de mejores prácticas democráticas en América Latina desde la institucionalidad.

O'Donnell comenzó a profundizar los estudios sobre la democracia, sus presupuestos, componentes y mecanismos internos.²⁶ El propio autor plantea de forma clara y precisa, que estamos lejos de una implantación plena de la ciudadanía en todas ciudades contemporáneas. Desde dos pilares claves, el ciudadano, en tanto portador de derechos y obligaciones, debe ocupar en democracia un rol protagónico en la escena social y política.²⁷ En ese caso aún falta desarrollar una cultura ciudadana en

25. O'DONNELL, Guillermo (2006) “Sobre los tipos y calidades de democracia” *Página 12, número 21*, pg. 12- 27. Consulta: 09 de abril 2015

www.pagina12.com.ar/diario/Dialogos/21-336632-2006-02-27-ht m.

26 . O'DONNELL, Guillermo. (2004). *La democracia en América latina: Hacia una Democracia de Ciudadanas y Ciudadanos*. Primer volumen. Buenos Aires. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, pg. 149 – 180. Consulta 28 de marzo 2015

www.cdh.uchile.cl/media/publicaciones/pdf/5/243.pdf

27. O'DONNELL, Guillermo. (1994) “Democracia Delegativa”. *Journal of Democracy Español*, número 05. pg. 12. Consulta: 23 de marzo 2015

la mayoría de países de América Latina que a su vez tienen un régimen democrático reciente. A las ciudadanas y ciudadanos nos corresponde desarrollar y potenciar, el hecho de ser titulares de agencia nos habilita a luchar por derechos, la agenda de derechos por los que las sociedades luchan varía permanentemente.

Siendo, la democracia un horizonte abierto que implica dos cosas: gran frustración, ya que no todos los derechos se realizan efectivamente en el presente, pero también esperanza, en la medida en que siempre será posible luchar por esos derechos. Según la historia la evolución de los derechos y sus particularidades sociales, siempre ha existido la tendencia de lucha por los derechos.

1.2.2.1 Contextos para la Democracia

El voto femenino campesino fueron conquistas que costaron muchísimo, siempre aparecen nuevas cuestiones basadas en los derechos; como el derecho a votar, a no sufrir violencia doméstica, etcétera. Este componente moral no siempre es percibido por las teorías políticas y sin embargo, está en el centro de las democracias aun en los períodos en lo que uno mira alrededor y dice: acá no pasa nada. Todas estas demandas de incorporación política, de participación, de derechos, fueron demandas profundamente morales, siempre tuvieron un contenido moral importantísimo.²⁸

www.uaq.mx/contraloriasocial/diplomado/bibliografia-modulos/odonnell.pdf.

28. O'DONNELL, Guillermo. (2004). *La democracia en América latina: Hacia una Democracia de Ciudadanas y Ciudadanos*. Primer volumen. Buenos Aires. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, pg. 149 – 180. Consulta 28 de marzo 2015
www.cdh.uchile.cl/media/publicaciones/pdf/5/243.pdf

El ejercicio de la democracia en un Estado debe haber cinco condiciones fundamentales como: elecciones libres, sufragio universal, participación plena, libertades civiles, gobernantes electos tienen poder efectivo para gobernar e igualdad socioeconómica y altos niveles de participación en las instancias económicas, sociales y políticas, control en procesos de toma de decisión. Pilares claves para la democracia, basta que uno de estos principios no se cumpla, no se puede hacer referencia de una democracia plena en países o Estado. Por esa razón, Guillermo O'Donnell considera un ejemplo claro de las elecciones de 1989 en Brasil. “el aparato legal de Brasil no garantiza de manera adecuada los derechos de los derechos ciudadanos con la protección justa e igualitaria de sus relaciones sociales e económicas. Esto tiene serias implicancias para la democracia a largo plazo. Reconoce a Brasil como un régimen un democrático, pero no como un estado democrático.”²⁹

Las prácticas democráticas en América Latina en su mayoría se caracterizan en la democracia representativa, constituidas en patrones institucionalizados que se plasman en términos organizativos, por medio de arreglos pluralistas y corporativistas. Pero la institucionalidad del Estado aún no está definida para la práctica de una democracia plena, debido a que las instituciones inducen modelos de

29 . O'DONNELL, Guillermo. (2004). *La democracia en América latina: Hacia una Democracia de Ciudadanas y Ciudadanos*. Primer volumen. Buenos Aires. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, pg. 149 – 180. Consulta 28 de marzo 2015
www.cdih.uchile.cl/media/publicaciones/pdf/5/243.pdf

representación, la representación implica el derecho reconocido de hablar en nombre de otros relevantes, la capacidad de representación a los otros.

Para entender la democracia con mayor precisión cito la definición desarrollada por Guillermo O'Donnell, por régimen que son patrones, formales e informales y explícitos e implícitos, que determinan canales de acceso a las principales posiciones de gobierno, las características de los actores que son admitidos y excluidos de tal acceso, los recursos y las estrategias permitidos para lograrlo. Mientras tanto, el régimen democrático se entiende como el acceso a las principales posiciones de gobierno se logra mediante elecciones institucionalizadas y en el que existen, durante elecciones, diversas libertades habitualmente llamadas “políticas,” tales como las de asociación, expresión, movimiento y disponibilidad de información no monopolizada por el estado o por agentes privados. El término, gobierno entiendo las posiciones en la cúpula de las instituciones del Estado; el acceso a dichas posiciones se realiza a través del régimen, el cual permite a los funcionarios respectivos tomar y autorizar³⁰

1.2.2.2. Doble Intensión del Poder

Según la historia todo gobernante manifestó a su pueblo “yo voy a gobernar para ustedes”, mientras que con la democracia pasó algo diferente, ya no sólo “gobierno para ustedes”, sino que “tengo que reconocer que el origen de mi autoridad son

30. O'DONNELL, Guillermo. (2004). *La democracia en América latina: Hacia una Democracia de Ciudadanas y Ciudadanos*. Primer volumen. Buenos Aires. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, pg. 149 – 180. Consulta 28 de marzo 2015 www.cdh.uchile.cl/media/publicaciones/pdf/5/243.pdf

ustedes”. En ese punto la ciudadanía o el pueblo se convierten simbólicamente en el Estado. Entonces desde esta afirmación “el Estado es nuestro”, porque los que mandan, los que deciden, reciben su poder de nosotros y no de Dios o de una dinastía. Esto lleva a un grado fuerte de identificación del pueblo con el Estado. Sin embargo, a pesar de ser todos ciudadanos, no estamos considerados en la partición efectiva que se demandan, no sólo civiles y comerciales, que formalmente los tienen, sino también políticos.

1.2.2.3. Crisis en la Democracia

La crisis democrática se basa en los social y económica que la mayoría de estos gobiernos heredaron de sus predecesores autoritarios refuerza ciertas prácticas y concepciones acerca del ejercicio adecuado de la autoridad política, que conducen hacia la democracia delegativa o representativa. Por otra parte, la institucionalidad democrática aún no es solidad, para que se produzca el desarrollo de la democracia plena, las políticas gubernamentales y las estrategias políticas de diversos agentes deben incorporar al reconocimiento de un interés compartido de nivel superior.

Para Guillermo O’Donnell la construcción de las instituciones democráticas debe sustentarse en la decisión de la autoridad, los casos exitosos han mostrado una coalición decisiva de líderes políticos identificados con la problemática de su país, con un amplio respaldo que prestan mucha atención a la creación y el fortalecimiento de las instituciones políticas democráticas.

En consecuencia, democracia es débil por la fragilidad institucional, de poca capacidad de abordar sus respectivas crisis sociales y económicas, la institucionalidad de la democrática es esquivada, son instituciones políticas. Que poseen una relación reconocible y directa con los principales aspectos de la política: la toma de decisiones que son obligatorias dentro de un territorio determinado, los canales de acceso a los roles de toma de decisiones, y la configuración de los intereses e identidades. Las reglas establecidas por las instituciones influyen sobre las decisiones estratégicas, las instituciones, o más bien las personas que ocupan roles en la toma de decisiones dentro de ellas, tampoco no están identificados con la problemática y el desarrollo de la democracia. Las instituciones inducen modelos de representación, la representación implica el derecho reconocido de hablar en nombre de otros relevantes, la capacidad de representar al pueblo entre comillas.

1.2.2.4. Democracia Delegativa

La democracia delegativa se basan en la premisa de quien gane una elección presidencial tendrá el derecho a gobernar cómo lo considere apropiado, restringido, sólo por la dura realidad de las relaciones de poder existentes y por un período en funciones limitado constitucionalmente. En las cuales, “otras instituciones por ejemplo, los tribunales de justicia y el poder legislativo constituyen estorbos que acompañan a las ventajas a nivel nacional e internacional de ser un presidente

democráticamente elegido. La rendición de cuentas a dichas instituciones aparece como un mero obstáculo a la plena autoridad que le ha sido delegada al presidente.”³¹

1.2.2.5. Democracia Representativa

La democracia representativa constituye la rendición de cuentas, en las democracias institucionalizadas, la rendición de cuentas funciona no sólo de manera vertical, de modo que los funcionarios elegidos sean responsables frente al electorado, sino también en forma horizontal; a través de una red de poderes relativamente autónomos; es decir, otras instituciones, que pueden cuestionar, y finalmente castigar, las formas incorrectas de liberar de responsabilidades a un funcionario determinado. La rendición de cuentas horizontal, característica de la democracia representativa, es extremadamente débil.

La representación necesariamente conlleva un elemento de delegación mediante algún procedimiento, una colectividad autoriza a algunos individuos a hablar por ella, y finalmente a comprometerla con lo que el representante decida. Por lo tanto, la representación y la delegación no son polos opuestos, no siempre es sencillo realizar una distinción nítida entre el tipo de democracia que se organiza en torno a la “delegación representativa” y aquel tipo donde el elemento delegativo ensombrece al representativo.

³¹. O'DONNELL, Guillermo. (1994) “Democracia Delegativa”. *Journal of Democracy Español*, número 05. pg. 12. Consulta: 23 de marzo 2015
www.uaq.mx/contraloriasocial/diplomado/bibliografia-modulos/odonnell.pdf.

Por lo tanto, la ciudadanía se caracteriza por la baja intensidad, ciudadanía efectiva no consiste únicamente en votar sin coacción; es también un modo de relación entre los ciudadanos y el Estado, y de los ciudadanos entre sí. “En estos y otros sentidos, en nuestras democracias sufrimos de lo que he llamado una ciudadanía trunca o de baja intensidad”.³² La democracia según O’Donnell sufre muertes rápidas, sino que también sufren muertes lentas, como las libertades políticas básicas de la democracia política han sido abolidas de hecho, no necesariamente de derecho. Empiezan a pasar cosas que son casi moleculares, el sistema legal funciona sesgadamente, los jueces miran para un solo lado, los actores políticos y los liderazgos sociales miran para otro lado, como si fuera algo que no les atañe. Algunas asociaciones son perseguidas y reprimidas, la libertad de prensa padece un sistema de censura de hecho, se piensa que las próximas elecciones van a ser fraudulentas y ese pequeño pero importante espacio de libertades que define a la democracia política en lugar de haber sido suprimido por un alzamiento militar se fue perdiendo en un proceso más o menos largo.

La problemática social siempre es mucho más amplia que la agenda estatal, esta última sólo permite el ingreso de algunas cuestiones, según el peso de los actores sociales para plantear las cuestiones, promoverlas y conseguir que sean incorporadas a dicha agenda. La política estatal, es un momento de condensación en el cual, todo el

32. O’DONNELL, Guillermo (1993). “Acerca del Estado en América Latina Contemporánea”. *Academia. edu*. Buenos Aires. Consultado 29 de marzo 2015
www.academia.edu/.../Algunas_reflexiones_sobre

proceso social que precede a la adopción de la política, se concreta en una posición tomada por alguien que habla en nombre del estado, en ese sentido, hablamos de políticas como “nudos” de un proceso social.

1.2.2.6. Democracia en los años 80 y 70

En contraste, en las transiciones de las décadas de los 70 y 80, como reflejo del contexto mucho menos favorable en que ocurrieron, la victoria en la primera elección luego del fin del régimen autoritario garantizaba que el partido ganador sería derrotado, o prácticamente desaparecería en la próxima elección. Esto sucedió en España, Portugal, Grecia, Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Perú, Uruguay, Corea, y Filipinas.

La mayoría de estos países heredaron serias dificultades socioeconómicas de los diversos regímenes autoritarios precedentes, y fueron gravemente afectados por los problemas económicos mundiales de los años 70 y principios de los 80. Los problemas socioeconómicos alcanzaron proporciones de crisis, los problemas socioeconómicos alcanzaron proporciones de dificultad y se consideró que requerían una acción decisiva por parte del gobierno. Sin embargo, por más graves que fueran los problemas económicos de la década de los 70 en el sur de Europa, parecen leves si se comparan con los que afectaron a los países poscomunistas y latinoamericanos recién democratizados (con Chile como una excepción parcial). Una inflación muy elevada, el estancamiento económico, la grave crisis financiera del Estado, una

enorme deuda pública externa e interna, el aumento de la desigualdad, y un profundo deterioro de las políticas y prestaciones sociales son todos aspectos de esta crisis.

1.2.3. Democracia Participativa

La participación ciudadana son discurso político y académico contemporáneo de América Latina, de actores diversos coinciden aparentemente en el reconocimiento de las virtudes de la transferencia de poder de decisión a niveles de gobierno más cercanos a la gente, como una condición fundamental para el fortalecimiento de la democracia y el desarrollo social. Más allá de las previsibles dudas sobre las razones objetivas de este consenso tan amplio, es de interés explorar las posibilidades concretas que la descentralización y la implementación de la democracia participativa tienen en el terreno de la eficacia, en orden de estructuración social, la extensión de una cultura de la tolerancia y el consenso y el fortalecimiento de los nudos sistémicos de la vida política.

El presente texto plantea la hipótesis de las urgencias de América Latina en los ámbitos de la gobernabilidad legítima y el desarrollo humano sostenible, tienen en la vía de la participación ciudadana una oportunidad histórica con ello se busca un espacio democrático y horizontal. De tal manera, la triple dimensión de poder local, democracia y ciudadanía, convergen y multiplican sinergias que se retroalimentan, a través de la extensión de la democracia participativa. La investigación extiende sus hipótesis a los ámbitos de la regeneración política de las estructuras e instituciones

estatales, de gobierno y de los partidos políticos, propone como resultante una mayor eficacia y legitimidad del Estado.

La democracia participativa, es un concepto muy impreciso, no la entiendo como antagónica, sino como complementaria de la democracia representativa. Requiere de una sociedad civil que participa en los procesos de decisión que conllevarán posteriormente a las decisiones definitivas, lo que supone oportunidades de voz propositivas y garantías para el ejercicio de tales oportunidades. La participación ciudadana tiene como objeto la democratización del espacio público, y no se limita al ámbito de las instituciones políticas sino que se extiende asimismo al campo de la sociedad civil; se orienta a fortalecer las capacidades autorganizativas de la sociedad y es un medio de socialización de la política y de generación de nuevos espacios y mecanismos de articulación Estado y sociedad según Mónica Baltodano.

"Si bien democracia y participación se nos presentan como concomitantes, es la crisis de la democracia la que parece abrir más ampliamente las oportunidades a la participación, proyectándola como una necesidad cada vez más, como un imperativo para gestionar el complejo propositivo de su formalización jurídico política en la institucionalidad democrática".³³ La estrategia de la Democracia Participativa, este paradigma que tiene en Porto Alegre un referente, está comenzando a jugar en la izquierda latinoamericana una función regeneradora de su déficit de acción social, del

³³ BALTODANO, Mónica. (2002). *Democratizar la democracia: El desafío de la Participación Ciudadana*. Managua: Graphic Prin. Consulta 14 de abril 2015
<https://memoriasdelaluchasandinista.org/media/others/13.obras.pdf>

mismo modo que constituye un aporte decisivo en la recuperación de una identidad libertaria lesionada por divisiones internas y por la dificultad de situarse en un escenario de lucha política en condiciones adversas.

La cultura democrática es fruto de un largo y sostenido proceso de aprendizaje en el que la educación sistemática tiene un papel fundamental. La educación ha sido el requisito indispensable de la configuración de ciudadanía, sin la cual no se podrían haber construido ni el Estado ni la nación" Es necesaria Un tipo de educación para la consolidación del sistema democrático; una educación cívica que haga de los espacios escolares, comunicacionales, espacios de intercambio y participación que forme a los individuos en los principios y valores de la democracia. En esta dirección el educador popular Oscar Jara nos recuerda que "es preciso construir otro tipo de poder sobre la base de otra lógica y de otros valores: un poder asumido como servicio; un poder entendido como responsabilidad asignada en relación a la cual hay que rendir cuentas; un poder que suponga ejercicio compartido y no atribuciones concentradas".³⁴

El impulso de una democracia participativa debe contener una pedagogía que centre esta idea de poder. Lo que significa darle a la educación una intencionalidad política con una dimensión transformadora, esto es con una lógica superadora de los esquemas delegativos y formales de la democracia. Esto último es de gran

34. *Cfr.* Realiza una magnífica investigación acerca de la institucionalización política y jurídica de la participación ciudadana, estudiando el caso de Nicaragua. BALODANO, Mónica. (2002). *Democratizar la democracia: El desafío de la Participación Ciudadana*. Managua: Graphic Prin. Consulta 14 de abril 2015
<https://memoriasdelaluchasandinista.org/media/others/13.obras.pdf>

importancia, pues se trata de construir poderes locales no funcionales al sistema y a la cultura del poder vigente, sino exactamente alternativos. Una pedagogía de este tipo convoca necesariamente a la ética y a la política, a impulsa el protagonismo de los movimientos sociales.

1.2.3.1. Democracia Participativa en Perú

La democracia participativa surge en el Perú del siguiente modo. La caída del Muro de Berlín abrió cambios políticos, como el desmoronamiento del capitalismo, dando lugar al surgimiento de estados socialistas y finalmente a la democracia liberal. A partir de estos hechos, en 1989 se desarrolló las primeras iniciativas de participación en la gestión del estado en América latina. Años después se propaló este modelo de gobierno en países como: Perú, Chile, entre otros. La participación ciudadana en nuestro país se encuentra reconocida jurídicamente. Sin embargo el ejercicio, existe leyes perfectas para la participación pero, en la práctica el ejercicio ciudadano es limitada; esto por diversas causas.

Ma Guadalupe Hinojosa en su trabajo “Democratizando el Presupuesto Público” señala que el Perú no fue ajeno a estos cambios, 1983 también se dio la primera experiencia de participación en la Municipalidad de Villa el Salvador promovida por el Partido Izquierda Unida siendo una gestión diferente de Co - Gobierno entre la Municipalidad y Organizaciones sociales.³⁵ A esta experiencia también se sumaron

35. GUADALUPE HINOJOSA María. (2003) *Democratizando el presupuesto público: Presupuesto participativo*. Lima.

los trabajos realizados en Cusco - Lima tambo, Arequipa - Ilo entre otros, que marcaron un hito muy importante para la democracia y la descentralización para el Perú.

Sin embargo, entre 1980 al 2001 el Perú atravesó por dos periodos de gobierno muy duros, el primero se caracterizó por la crisis económica y conflicto armado, el segundo por una crisis política que entorpeció el desarrollo del “nuevo” modelo de gobierno. A partir del 2002 se impulsó un proceso de descentralización del estado que buscó otorgar poder a los gobiernos locales y regionales, bajo el marco legal: Ley de Bases de la Descentralización N° 27783, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867 y Ley Orgánica de Municipalidades N°. 27972 que tuvieron con el objetivo de implementar procesos, finalidades, principios y objetivos de la descentralización y participación

1.2.3.2. La Descentralización

La descentralización en el Perú se da en la segunda mitad de la década de los ochenta, fue interrumpida en dos década, por el golpe de estado que derogara la legislación y desconociera autoridad a las unidades territoriales recién creadas; a partir del 2003, el territorio están integrado por 04 unidades: Regiones, departamentos, provincias y distritos donde se asignó responsabilidades de administración de recursos públicos, así como promover la participación vecinal.

Sin embargo, para José Carlos Mariátegui “La descentralización en el Perú fue una vieja promesa pendiente que aparece solo en las campañas políticas y luego el centralismo egoísta muestra su rostro comprometido. Las formas de descentralización ensayadas en la historia de la república han adolecido. Pero, cuando han intentado aplicarla, no han sabido ni han podido moverse fuera de la práctica centralista”³⁶. En efecto, descentralización es una promesa.

Es la relación dialogante entre las partes que implica una construcción común, a partir de intereses y posiciones de cada actor que conlleve a la relación de participar, por esa razón, la comunicación, información, educación son esenciales para este proceso valioso. “...la participación constituye también una oportunidad para construir e implementar políticas públicas de consenso, para lo cual se requiere una ciudadanía activa dispuesta a corresponsabilizarse.”³⁷

El término ciudadanía tiene su origen en la ciudad, conocido como unidad política, con el tiempo pasó a ser estado, hoy se reconoce como ciudadanos /a respecto a un estado.³⁸ El término ciudadanía como lo público, espacio de la ciudad, donde la gente se junta para intercambiar informaciones y opiniones : En primer lugar, el debate ideológico que intenta definir la naturaleza de los “sujetos”; es decir, sujeto -

³⁶ MARIÁTEGUI. José Carlos. (1930) *Siete Ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Lima: Amauta. Consulta: 15 marzo 2014
<https://es.scribd.com/doc/.../7-ENSAYOS-MARIATEGUI-RESUMEN>

³⁸ *Cfr.* La ciudadanía es el conjunto de derechos y responsabilidades que tienen las personas, mujeres y hombres, cuyo ejercicio está garantizado por la constitución del estado, para constituir una comunidad con equilibrio de poder, además es la capacidad y posibilidad de opinar, reflexionar, evaluar, criticar, decidir, exigir el cumplimiento de responsabilidades que tienen todas las mujeres y los hombres para construir un Estado. LAURO, Ana María. (2006) “Sociedad civil y participación en políticas públicas”. Lima: pg. 45

individual y sujetos colectivos. En segundo lugar, el debate teórico que examina el contenido de los derechos del ciudadano, entre derechos humanos, civiles, políticos, económico-sociales, colectivos y globales. En tercer lugar, el debate político determina las responsabilidades y compromisos inherentes a la relación ciudadanía Estado.³⁹

1.2.3.3. Ciudadanía

“La definición pionera de ciudadanía fue planteada por Thomas Moro Marshall a mediados del siglo XX, quien sostuvo que la ciudadanía es un status de plena pertinencia de los individuos a una sociedad y se confiere a quienes son miembros a pleno derecho a una determinada comunidad, en virtud de que disfrutan de derechos a en tres ámbitos: civil, político y social.”⁴⁰ .Bajo este concepto, se conocerá en la investigación planteada el nivel de identificación y pertenencia de ciudadanía.

El concepto ciudadanía es un aspecto que debía integrarnos a hombres y mujeres en forma individual o colectiva con principios fundamentales de participación y compromiso, porque es importante la participación en los espacios de toma de decisiones, en la fiscalización, en el control y la ejecución de acciones del estado, el objetivo de la participación es promover la eficacia en la gestión pública⁴¹. Según Ley

39. BENIQUE, MARÍA Y JUAN GONZÁLES. (2010). “Las experiencias de presupuestos participativos” Consulta 29 de junio 2015

www.bvcooperacion.pe/biblioteca/bitstream/.../6414/.../BVCI0006221.p.

40 IRIGOYEN, Marina. (2008) Beneficios y Costos de la Democracia. Lima. Talleres gráficos CINCO, pg. 9-95.

41 IRIGOYEN, Marina. (2006). Sociedad Civil y Participación en Políticas Públicas. Lima

27806 Ley de Transparencia de Acceso a la Información Pública todo tiene ciudadano derecho acceder a la información pública y la gestión.⁴²

Desde 1993 se definieron un conjunto de “nuevos espacios” de participación ciudadana. Estos espacios fueron manejados políticamente retrasando el proceso, al respecto Remy aclara que los procesos de transición democrática de Valentín Paniagua permitieron la consolidación y promulgación de nuevas Leyes de Participación Ciudadana, instituyendo “el Derecho de Participación y Control Ciudadano”. Chirinos dice que “debe haber voluntad política para promover participación política y capacidad de la sociedad para intervenir en los asuntos públicos. Finalmente Irigoyen, sugiere que sin correspondencia real y voluntaria de participación de actores locales para abrir la participación efectiva no se podrá darse un proceso adecuado. Por otro lado, debemos tener claro que la participación ciudadana además ser parte del desarrollo sostenible, demanda costos de participación que se definen en costos económicos, familiares y de tiempo que han limitado el ejercicio de poblaciones de menos recursos.

42 CALDERÓN, Martín. (1998) “Esa Esquiva modernidad, ciudadanía y cultura en América Latina y el Caribe” *Perfiles Latinoamericano*, número 12, pg. 23

CAPITULO II

2.1. PROBLEMATIZACIÓN Y DISEÑO METODOLÓGICO

La investigación se desarrolló el estudio del rol de los noticieros radiales en el marco legal del proceso de participación ciudadana del distrito de Ayacucho. El estudio consiste en realizar el análisis a los programas de noticia en las empresas de radio de carácter comercial.

En ese sentido, surge la interrogante ¿Cómo repercute la escasa difusión en los programas de noticieros radiales el tema de participación ciudadana? ¿Por qué las los periodistas de las empresas radiodifusoras locales realizan una precaria difusión en relación a los derechos y deberes de participación ciudadana? ¿La sociedad civil tendrá interés en escuchar programas referidos al tema de participación ciudadana y la fiscalización a la gestión pública? ¿Por qué las autoridades desde su competencia no han realizado la difusión a través de la radio?

Pese a las normas establecidas, la participación ciudadana ha sido de poco interés tanto por los representantes del Gobierno Central, Regional y Local; hasta el momento se observado escasos recursos para el fortalecimiento de capacidades ciudadanas, una muestra de esta afirmación es el escaso interés promover espacios de

participación y toma de decisión con la participación de la sociedad organizada⁴³. Sin embargo los representantes del Estado han hecho poco esfuerzo en propiciar la participación, en ese sentido, la noción ciudadanía en Ayacucho es precaria dando como resultado una limitada cultura cívica. Las causas para la escasa participación, radica en la desinformación, el desconocimiento y el desinterés de los ciudadanos y ciudadanas en los espacios de toma de decisión y fiscalización, como por ejemplo el presupuesto participativo, las rendiciones de cuentas, vigilancia ciudadana

En el distrito de Ayacucho la radio difusión de carácter noticioso tiene mayor acogida en la población por su naturaleza, motivo por el cual ha sido objeto de estudio en el rol que desempeñan en el proceso de ciudadanía. La importancia de la radio como medio de difusión, se concentra principalmente por su naturaleza de inmediatez, que otros medios no tienen, además es la más barata, este medio permite comunicarse a largas distancia siendo mucho más práctico.

Los noticieros radiales de la localidad tienen limitaciones en el cumplimiento de sus funciones, por la corta difusión de participación ciudadana con la profundidad que deben ser abordados. Así mismo, el ejercicio periodístico en lugar de educar y difundir la noticia de forma transparente e imparcial al servicio a la comunidad; se ha caracterizado por la improvisación y la subjetividad en su labor.

⁴³ BENIQUE, Ana María. (2004) "Marco Legal de la Descentralización". *Descentralización*. Puno, número 01.pg. pg.1-7 Consulta: 14 de mayo 2015
www.bvcooperación.pe/biblioteca/biststream/123456789/3632/4vci0000244-4.pdf.

Una de las dificultades en la transparencia y la objetividad en la labor periodística, es el interés económico y político de las empresas que los sostienen un medios de comunicación, obligando al periodista a dar mayor prioridad al interés privado que al interés público. La columnista de la Revista la Republica, Roció Silva condirá que es peligroso dejar la prensa en manos de los dueños de los medios, porque sus intereses no son periodísticos sino empresariales

Para ejercer la participación ciudadana es fundamental contar con la información y conocimiento necesario, como un derecho primordial para ejercer una ciudadanía responsable, sin embargo el concepto de participación es poco entendido en su naturaleza, esto se refleja en los deficientes niveles de participación, en los presupuestos participativos, como en las rendiciones de cuenta, también se percibe en cumplimiento de funciones del Consejo de Coordinación Regional y Local, lo mismo ocurre con el Comité de Vigilancia; ante esta realidad los pobladores también se han convertido en ciudadanos sumisos.

La verdad, si no contamos con el conocimiento y la educación no podremos ejercer una ciudadanía responsable y consiente en las dediciones que tomemos, lo que necesitamos son mayores compromisos para asumir nuestro rol de ciudadanos desde las autoridades, medios de comunicación y los pobladores para con nuestra comunidad en bien común de los miembros de la sociedad.

Problema principal de investigación.

¿Cómo intervienen los noticieros radiales en la participación ciudadana del Distrito de Ayacucho - Provincia de Huamanga 2015?

Preguntas secundarias

- ¿Cómo difunden los periodistas de noticieros radiales el proceso de participación ciudadana en el Distrito de Ayacucho?
- ¿Qué formas de participación ciudadana se ha venido desarrollando en los programas de noticia de la radio en el Distrito de Ayacucho?
- ¿Qué formatos o segmentos desarrollan en los programas de noticia de la radio para informar sobre la participación ciudadana en Ayacucho?
- ¿Por qué las autoridades por competencia no difunden a través de los noticieros radiales el tema de participación ciudadana en Ayacucho?

2.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo General

Estudiar el rol de los noticieros radiales en el proceso de participación ciudadana en el distrito de Ayacucho Provincia de Huamanga 2015

Objetivos Específicos

- Especificar cómo difunden los periodistas radiales el proceso de participación ciudadana en el Distrito de Ayacucho

- Identificar qué formas de participación ciudadana se ha venido desarrollando en los programas de noticia de la radio en el Distrito de Ayacucho
- Definir qué formatos o segmentos desarrollan en los programas de noticia de la radio para informar sobre la participación ciudadana en Ayacucho
- Precisar con qué frecuencia las autoridades por competencia difunden a través de los noticieros radiales el tema de participación ciudadana en Ayacucho

2.3. HIPÓTESIS

2.3.1. Hipótesis principal

Los programas de noticia de la radio local intervienen de manera ineficaz en el proceso de participación ciudadana en el Distrito de Ayacucho - Provincia de Huamanga 2015.

2.3.2. Hipótesis secundarias

- La escasa difusión de procesos de participación ciudadana en los noticieros radiales en Ayacucho crea desconocimiento y repercute en el involucramiento de los ciudadano y ciudadanas en la gestión pública de distrito de Ayacucho
- La limitada difusión de procesos de participación ciudadana en los noticieros de la radio crea desconocimiento y repercute en el control y fiscalización de la gestión pública
- En los noticieros de la radio local hay escasos segmentos que desarrollan los temas de participación ciudadana en distrito de Ayacucho

- Las autoridades por competencia difunden de forma limitada por los noticieros radiales el tema de participación ciudadana en el distrito de Ayacucho

2.4. VARIABLES E INDICADORES

2.4.1. Variable independiente

Rol de los noticieros de la radio local

Sub variable: Discurso de periodistas en los noticieros radiales sobre participación ciudadana del distrito de Ayacucho

Indicadores: Responsabilidad del periodista en la noticia

Indicadores: Educación y cultura

2.4.2. Variable dependiente

Proceso de Participación Ciudadana

Sub Variable: Participación ciudadana, espacios y mecanismos de participación

Ejercicio eficaz de la participación ciudadana.

Sub variable: Vigilancia ciudadana y Ejercicio, rol de autoridades de la municipalidad en cuanto a la participación ciudadana

Indicadores: Presupuesto participativo, rendición de cuenta y vigilancia ciudadana.

2.4.3 Unidad de Análisis

- 1.- Periodistas de los noticieros de la radio en el distrito de Ayacucho
- 2.- Autoridades de competencia con la participación ciudadana
- 3.- Representantes de la sociedad civil

2.5. DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación se categorizó de forma descriptiva, a partir de éste carácter los objetivos de investigación están orientados a estudiar, identificar, precisar el rol de los noticieros radiales en los procesos de participación ciudadana. Además se estudia cómo las autoridades y la sociedad civil acuden a los noticieros para desarrollar cultura ciudadana.

2.5.1. Tipo de investigación

La investigación es de nivel básico y de profundidad descriptiva

2.5.2. Población y muestra

La población estuvo conformada por periodistas, propietarios de medios de comunicación y especialistas. El siguiente cuadro explica a detalle la población de estudio. De todos ellos se extrajo una muestra no probabilística orientada por una selección estratégica.

CUADRO N°.01 POBLACIÓN DE ESTUDIO

| N° | EMISORA | NUMERO DE NOTICEROS | NUMERO DE PERIODISTAS |
|----|----------------------|---------------------|-----------------------|
| 1 | Wari (95.4 FM) | 3 | 8 |
| 2 | Atlantis (99.3 FM) | 3 | 4 |
| 3 | Armonía (98.5 FM) | 3 | 2 |
| 5 | El Pueblo (93.3 FM) | 2 | 4 |
| 6 | Fantástica | 1 | 4 |
| 7 | Santa Ana | 3 | 4 |
| | TOTAL | 15 | 27 |

Fuente: Elaboración Propia

El Cuadro N°.01 Población de Estudio se define en el número de radios de carácter comercial del distrito de Ayacucho, que comprende 7 emisoras como se puede apreciar en el referido cuadro.

CUADRO N°.02. POBLACIÓN DE AUTORIDADES

| N° | AUTORIDADES DE COMPETENCIA | NUMERO DE REPRESENTANTES |
|----|----------------------------|--------------------------|
| 1 | REGIDORES | 11 |
| 2 | ALCALDE | 1 |
| 3 | PLANIFICACION | 3 |
| 4 | TOTAL | 15 |
| N° | CIUDADANÍA | NUMERO DE ORGANIZACIONES |
| | SOCIEDAD CIVIL | 2 |

Fuente: Elaboración Propia

En el Cuadro N°.02 de Población de Autoridades se detalló a los representantes que están vinculados por competencia como el caso de los regidores, alcalde, funcionario de la oficina de Planificación y Presupuestos, todos ellos tienen la responsabilidad por competencia promover la participación ciudadana que formó parte de la población seleccionada según consta en la Ley Orgánica de Municipalidades en el

Artículo 112, que establece que la participación es parte de la gestión pública⁴⁴. Para la presente investigación, la población se define tomando en cuenta la muestra no probabilística, generalmente son seleccionados en función a la accesibilidad o a criterio personal e intencional del investigador.

Muestreo por conveniencia es fundamental para la investigación desarrollada que consiste en seleccionar a los individuos que convienen al investigador para la muestra. Esta conveniencia se produce porque al investigador le resulta más fácil examinar a estos sujetos, ya sea por proximidad geográfica.

Asimismo, se empleó la observación a las personas desde su rol como ciudadano, escuchándolas hablar sobre lo que tienen en mente y viendo los documentos que producen. Desde la investigación cualitativa se obtuvo un conocimiento directo de la vida social, no filtrado por conceptos, definiciones operacionales y escalas clasificatorias. Para el investigador cualitativo, todos los escenarios y personas son dignos de estudio, ningún aspecto de la vida social es demasiado trivial como para no ser estudiado.⁴⁵ En consecuencia, la unidad de análisis comprendió a los periodistas de los programas de noticia de la radio en el distrito de Ayacucho, vale decir. Wari, Atlantis, Radio el Pueblo, Armonía, Santa Ana, Quispillaccta, asimismo autoridades de competencia con la participación ciudadana y representantes de la sociedad civil como parte del grupo de ciudadanos.

44. Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972. Año. 2003

45. SIERRA BRAVO, R. (1991) *Técnicas de investigación social. Teoría y ejercicios*. pg.205.

2.5.3. Unidad de Análisis

Con la finalidad de delimitar el estudio del rol de la radio local en los procesos de participación ciudadana, se seleccionó como unidad a los periodistas de noticiero radiales del distrito de Ayacucho, autoridades, funcionarios y la sociedad civil.

2.5.4 Métodos de Investigación

A partir de la perspectiva cualitativa se utilizó técnicas, asimismo se contará con el análisis bibliográfico, antecedentes, así como entrevistas semi estructurada, observación a los personajes, representante de organizaciones civiles, como periodistas de noticiero radiales, autoridades por competencia con la participación ciudadana. Se empleará la observación indirecta

CUADRO N°.04. NÚMERO DE PERIODISTA ENTREVISTADOS

| EMIROSA | NOTICIERO | HORA | PERIODISTAS | CANTIDAD |
|--------------------------|--------------------|--------------------|----------------------|-----------------|
| Wari 95.4 FM | Estación Noticiosa | 6:00 a 8:00 am | Félix Huamán | 2 |
| | | | Manuel Ventura | |
| Atlantis 99.3 FM | Radio Periódico | 6:00 - 7:30 am | Necias Taquiri | 1 |
| Armonía 98.5 FM | Noticiero | 6:00 - 8:00 pm | Vilche Barrio | 1 |
| El Pueblo 93.3 FM | Noticiero | 12:00 - 2:00 pm | Juvenal Quispe | 1 |
| Santa Ana | Noticiero | 6:00 - 7:00 am | Chano Yaranga | 1 |
| Fantástica | Noticiero | 7:00 - 8:30 am | Francisco Córdova | 1 |

En el Cuadro N°.04. Refiere número de periodista seleccionados se desarrolló la entrevistas semi estructuradas, que se define en 07 periodistas que desarrollan

programas de noticia radial. La entrevista representó la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio a fin de

2.6.- PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN – TÉCNICAS

Para lograr una adecuada aproximación al objeto de estudio se emplearon entrevista semi-estructurada y la observación. Se recogió información se empleó entrevistas semi estructurada a los periodistas de los noticieros la radio en ayacuchana, a autoridades de competencia con la participación ciudadana, representantes de la sociedad civil. Se trabaja el referido tema debido por su interés para los ciudadanos y ciudadanas, desde los principios de la democracia participativa que se plantea como un modelo de gobierno a partir del 2002. Desde entonces, se han dado normas legislativas que reconocen espacios y mecanismos de participación abierta para la población reconocidos como ciudadanos de tienen deberes y deberes, es más se dando Leyes para determinar la obligatoriedad de realizar los presupuestos participativos, las rendiciones de cuenta a cada Gobierno Regional y Gobierno Local, con la finalidad de hacer cumplir las leyes dadas por el Estado.

Sin embargo, la participación ciudadana ha sido de poco interés tanto para los medios de comunicación, autoridades y población; muchas de los procesos del presupuesto participio han sido consideradas como un saludo a la bandera. En ese sentido, se ha considerado hacer un estudio sobre el rol de los medios de comunicación es especial el papel que cumplen o los hombres de prensa, propietarios de la empresas de radio,

autoridades y ciudadanos. Este trabajo se plantea a partir de la responsabilidad de los medios de comunicación que desarrollan escasos programas orientados a la educación y la cultura.

Para tal fin se analiza, antecedentes del proceso de participación ciudadana en el Perú, el rol de los medios de comunicación social en este proceso que permita precisar el objeto de estudio, así como formular definiciones operativas que sean útiles a la investigación diaria sobre la participación ciudadana. En cuanto a las entrevistas semi estructuradas, se preparó una guía de entrevista (ver Anexo 1) con el objetivo de conocer el rol de los periodistas sobre los espacios de participación institucionalizados por ley.

1. Wari 95.4 FM (Félix Huamán y Manuel Ventura)
2. Atlantis 99.3 FM (Necias Takiri)
3. El Pueblo 93.3 FM (Juvenal Quispe)
4. Quispellacta 1120 (Graciano Machaca)
5. Santa Ana a (Chano Yaranga)
6. Fantastica (Francisco Cordova)

El segundo grupo consistió en la selección de grupo de autoridades correspondió función y pertenecía Alcalde a Municipalidad Provincial de Huamanga, Hugo Aedo Mendoza

Miembro del Consejo de Coordinación Local – Regidor y de la sociedad civil se consideró al entrevista a Andrés Solari y Selena salcedo

CAPÍTULO III

3. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE DATOS

3.1. Rol de los Noticieros Radiales en el Proceso de Participación Ciudadana

Los noticieros de la radio en Ayacucho tienen presencia significativa en la población debida a su naturaleza, la radio es un medio práctico que obtiene mayor audiencia por ser un medio económico. Por esa razón, se estudia el rol de los noticieros en el marco del ejercicio ciudadano desde su carácter masivo. Como un medio que cumple la función de informar, desarrollar educación y cultura, desarrollo, movilización política y social, entretenimiento, recreación, publicidad y anuncios.

Para tal fin, periodistas de ocho emisoras del ámbito del distrito de Ayacucho fueron entrevistados con el propósito de conocer la difusión de la participación ciudadana en los programas de noticia que desarrollan en Ayacucho. Manuel Ventura reportero y periodista de la radio Wari en entrevista desarrollada manifestó que realiza la difusión de participación ciudadana de manera prudente, que significa una forma limitada de abordar los problemas de ciudadanía; también precisa que asiste a los espacios de rendición de cuenta y presupuestos participativos, su interés en asistir a los espacios de toma de decisión es significativo y relevante. Las “Rendiciones de

Cuenta” representan espacios de transparencia de la gestión pública, donde la autoridad de gobierno está obligada a demostrar y sustentar ante la población, como es que se viene ejecutando la inversión del Presupuesto Participativo según el marco normativo.

Dedico un tiempo prudente, asisto a los presupuestos participativos, a las rendiciones de cuenta para luego difundir, del mismo acudo al Consejo de Coordinación Regional, en ello me doy cuenta que no están bien organizados y no cumple con sus funciones, por ejemplo este año acudiré al presupuesto participativos con la finalidad de hacer la difusión, más o menos dedico 30 minutos, solo en épocas coyunturales . El Estado no tiene la voluntad de promover estos espacios, pero tampoco le interesa hacer porque no les conviene (Manuel Ventura .03/05/2015)

Efectivamente, según Ventura al Estado no le interesa promover espacios y mecanismo de participación, quizá la razón, radica en la reciente promulgación de leyes orgánicas de los gobiernos descentralizados en el marco de la reforma descentralista aprobado entre el 2002 al 2003. El otro problema, radica en la democracia anclada es un sistema político frágil y muy escasa capacidad de representación y una fuerte de crisis de integración social, marcada por la conflictividad, un Estado carente de capacidad de dialogo y articulación.

Por otra parte, el concepto de “participación ciudadana” ha sido una cuestión de adaptación de modelos de experiencia exitosa, dadas en otros países y municipalidades, como modelo fueron consideradas en nuestro sistema político y régimen de Estado. Es poco asumido por autoridades, medios de comunicación y la

ciudadanía. Por esas razones para el gobierno local no ha sido de agenda prioritaria el tema de participación ciudadana a pesar del marco normativo que lo exige.

Las noticias que se desarrollan en su mayoría no están orientados al carácter educativo, ni mucho menos a la difusión de participación ciudadana y toma de decisión, la mayoría de las noticias tienen carácter sensacionalista, para el periodista no es de prioridad abordar la problemática de espacios y mecanismos de participación.

3.1.1. Difusión de Formas de Participación Ciudadana en los Noticieros de la Radio Local

Los medios de comunicación comunitaria son aquellos que profundizar en la democracia con más participación ciudadana, dar voz a quienes no la tienen, y hablar de lo que no se habla en los medios, según Mario Kaplun, los medios comerciales tienen poco interés en profundizar la democracia⁴⁶. Félix Huamán periodista de Radio Wari sostiene que difunden temas y formas de participación ciudadana tres veces al año en el programa de noticia “Estación Noticiosa”. Esto coincide con los espacios de participación, rendición de cuentas y los presupuestos participativos.

La participación se desarrolla de forma espontánea a través de llamadas telefónicas de los distintos temas, también referida al tema de participación ciudadana. En cuanto a la difusión desarrollamos tres veces al año.

46. Cfr. SABRERA ORTIZ, Soledad Amelia (2002). *Radio comunitaria: alternativa de comunicación y desarrollo en el Distrito de San Martín de Porres de Lima Metropolitana*. Tesis de licenciatura, UNMSM, Cfr. KAPLUN, Mario. *Producción Radial*. 1987, Argentina. Pág. 28.

El periodista tiene poco interés en abordar ciudadanía desde el carácter democrático, no lo hacen de forma constante y comprometida. Por la naturaleza de la actividad periodista prestan mayor atención a los asuntos no programados “no rutina” que se basa principalmente en los acontecimientos, además el trabajo de la actividad informativa está determinado por el contexto de la estructura política, esto según Miquel Rodrigo en su libro *Construcción de la Noticia*.

Richard de la Cruz regidor de la Municipalidad Provincial de Huamanga señala que en los medios de comunicación, ya sea noticieros radiales no ha visto programadas estrictamente orientado a desarrollar la participación ciudadana, efectivamente a la fecha no se ha registrado ningún programa de radio dirigido al tema de forma precisa.

Dentro de los diversos temas que abordan los medios ya sean informativos o ya sea destapes, propiamente espacios de participación en los medios de comunicación como la radio no se han visto. Un tema cómo la participación ciudadana creo que se debe abordar en los medios, quizá desde la voluntad política de la Mesa de Concertación y Lucha contra la Pobreza se visto alguna iniciativa, después de ello no visibilizado ningún programa. Al respecto falta desarrollar todo una cultura de participación ciudadanía, que implica las responsabilidades asumidas por los gobernantes, actores políticos, donde las autoridades son los que tienen que generar los espacios de participación real y efectiva para los ciudadanos, por otro lado, el involucramiento de la sociedad civil en querer participar y los medios de comunicación tengan que dar a conocer, la agendas de los espacios y mecanismos de participación. Tres componentes fuertes que hay que visibilizar para hacer de la participación ciudadana sean efectivas, para poner en agenda en escenario público (Richard de la Cruz, Regidor 04/05/2015)

Según el entrevistado, la Mesa de Concertación y Lucha contra la Pobreza en algún momento se ha hecho el esfuerzo por desarrollar un programa dedicado a difundir la participación; sin embargo por escasos recursos económicos dejaron de transmitir el programa.

A partir del esfuerzo de la Mesa de Concertación no se ha registrado ningún programa, segmento, reportaje dedicado al tema de participación ciudadana. Ni por los medios de comunicación radial, ni por las autoridades ni por los representantes de la sociedad civil. En ese sentido el regidor de la Municipalidad Provincial de Huamanga desarrolló un análisis congruente. En cierta medida en los medios de comunicación como la radio y noticieros hay ausencia del tema en discusión. En cierta medida esta afirmación es real, en la ciudad de Ayacucho no se cuenta ningún programa en el radio dirigido a desarrollar una cultura ciudadana, ya que los medios de comunicación tienen poder de influir en el comportamiento de la cultura, según las afirmaciones de Martín Barbero “de los Medios a las Mediaciones”.

Al respecto falta desarrollar toda una cultura de participación ciudadana, es acertado en sus precisiones Richard de la Cruz, debido a que la formación de ciudadanía tiene que partir desde la educación a partir de la voluntad política del Estado, con el compromiso de actores políticos. El Regidor considera necesario que los medios de comunicación aborden como agenda pública la participación ciudadana, con el fin de crear toda una cultura de participación donde la autoridad promueva espacios reales y efectivos. Para tal fin, es necesario la unión de tres actores (autoridad, medios de

comunicación- radio y la sociedad civil) para desarrollar una cultura de ciudadanía. Sin embargo, los medios de comunicación desde su origen se han caracterizado por su rol mediáticos, contienen fines determinados.

El alcalde Provincial de Huamanga en entrevistado refirió que los periodistas de los noticieros radiales practican su labor de forma subjetiva guiados por noticias sensacionalistas que tienen mayor consumo en el público.

Los periodistas de la radio no tocan los temas de participación, al contrario van más por el sensacionalismo tiene mayor venta, mayor consumo en la radio, porque no enfocan estos temas de participación. En su mayoría la prensa no educa, al contrario denigran contra la persona, con sentimiento en algunos casos. Los medios como la radio Wari azuzan a la población como en el 2004, donde insito a la población a quemar instituciones públicas del Estado. La población ayacuchana necesita periodista con una mirada distinta, desde la crítica constructiva (Hugo Aedo Mendoza, alcalde de la Municipalidad Provincial de Huamanga 08/05/2015)

El periodismo subjetivo es una condición asumida por los medios que deben hacerse responsables de la difusión que desarrollan en sus noticieros, que opina, piensa o cree, es parte de un periodismo sano y maduro. La autoridad local indico que los noticieros de la radio no educan, no enfocan la participación ciudadana. El periodista de los medios de comunicación difunde noticias de carácter sensacionalistas que representa información polémica, chocante o que llama mucho la atención, en perjuicio de otros asuntos o de los aspectos objetivamente más importantes de tales asuntos. Los objetivos del sensacionalismo son espurios para el periodismo: la obtención a toda costa de mayor repercusión (audiencia o tirada), y por tanto mayores beneficios económicos, o la

manipulación de la opinión pública (con un determinado propósito: empresarial, político, social o ideológico).

Los medios como la radio se ha caracterizado por el papel mediático, y no más por su carácter educativo, sus acciones obedecen por la economía desde intereses económicos y políticos de la globalización. Por esa razón, tanto los medios nacionales y locales no se preocupan por la educación, ni mucho menos por orientación de ciudadanía. El principal afán es la venta, la comercialización acostó del sensacionalismo. Es por ello, Félix Huamán revela que la participación ciudadana como noticia no tiene mayor relevancia

La difusión de participación ciudadana no tiene impacto significativo, no se difunde; la participación ciudadana en un tema endeble, fofa se aborda muy poco, se habló en el 2014 sobre los problemas del Presupuesto Participativo que no se cumplen los acuerdos y nadie dijo nada. La mayoría de los participantes en esos espacios van por obligación, les obligan a asistir, hasta hay alcaldes que desconocen los temas al respecto, por eso hay serios problemas en la administración pública un claro ejemplo es la pésima Gestión de Almicar Huancahuari (Félix Huamán. 07/05/2015)

Según el entrevistado, las noticias del proceso de participación ciudadana no tienen impacto significativo, este fenómeno pone en riesgo la legitimidad del sistema político actual ya que la mayor parte de los ciudadanos desconocen los principios de ciudadanía y la democracia. Las causas de la poca participación principalmente radica en la desinformación y el sistema político democrático no está sólido en sus definición, a pesar de una ardua lucha por la democracia y haber sufrido las sangrientas y autoritarias

dictaduras durante el siglo XX la humanidad de este siglo relega la actividad política a segundo plano. Debido al escaso valor de la institucionalidad democrática. Esto se refleja en los asistentes al presupuesto participativo que acuden por compromiso, muchas veces son obligados y condicionados por la autoridad, esta realidad me lleva a la conclusión de que nuestra participación está condicionada de los miembros de la sociedad.

Lo peor que puede sucederle a un gobierno es que se le pierda la fe que no se diga nada de lo que digan y ofrezcan, ya que se han controvertido tanto, que todo lo que ofrezcan y digan es como echarlo en un saco roto. Lo más trascendente es que se ha llegado a distorsionar el sistema de gobierno y todo lo hacen, donde se ha perdido la confianza. Los medios de comunicación aparentan una sumisión, sin embargo tienen la complicidad lógica del mercado, por lo tanto, impone superficialidades de deformación cultural (degradación cultural), de modo que los medios de comunicación conjugan en la vida cotidiana de la mayoría de personas, que su vez la mayoría de personas son influenciados en la cultura cotidiana. Los medios de comunicación han cobrado mayor importancia en los últimos años, no por la genialidad, sino por los formatos que vienen utilizando de acuerdo a la modernidad con los modos de narrar, imaginar basados en el disfrute y el gusto de la mayoría del sector popular que se identifican con los programas de televisión radio y cine.

La comunicación y la cultura constituyen un campo primordial de batalla, el estratégico escenario que le exige a la política recuperar su dimensión simbólica, su capacidad de

representar el vínculo entre los ciudadanos, el sentimiento de pertenencia a una comunidad para enfrentar la erosión del orden colectivo.

3.2.. La participación Ciudadana desde la Responsabilidad del Estado

3.2.1. Gobierno Local Agenda Pública

El proceso de participación ciudadana es una cuestión que requiere de la voluntad política por la autoridad. Para considerar el tema como agenda pública. Donde la a voluntad política se debe expresar a voluntad política, que consiste a la voluntad de todos. Los políticos deben ceñirse a los intereses de los ciudadanos y ciudadanas de forma particular y general, manifestada en diversas acciones como el fortalecimiento de capacidades. En mérito de un modelo de gobierno transparente democrático, con característica central del buen gobierno, que busca mejorar el desempeño de la administración pública de servicio, precautelar el buen uso de los recursos e incrementar la legitimidad de las instituciones sobre la base de la confianza del ciudadano.

Bajo este criterio una de las más complejas tareas de la autoridad es movilizar voluntades, intereses y compromisos de los diversos actores políticos, sociales y gubernamentales para llegar a consensos de manera participativa, coadyuvando la legitimidad. Sin embargo, los gobiernos locales han hecho poco esfuerzo en promover estos espacios, en la realidad se observa que los presupuestos participativos y rendición de cuenta como espacios de toma de acuerdos y control ciudadano carecen de valor, los participantes asisten por compromiso y obligación muchas veces son condicionadas los participantes. La autoridad organiza los presupuestos participativos s por obligación, debido a que la ley lo exige para contar con

presupuesto de incentivos. Estas afirmaciones se dan desde las investigaciones desarrolladas en el campo.

Efectivamente el desinterés por parte del Estado a través de sus autoridades se expresa en el insuficiente recurso para el desarrollo de capacidades ciudadanas y la democracia desde la manifestación de Ventura

Plan Regional de participación ciudadana, a la fecha no se tiene un presupuesto se requiere un promedio de 600 mil nuevo soles, para implementar con talleres de sensibilización, aquí hay dos cosas, uno que no hay voluntad política de la autoridad nacional, regional y local también está el desinterés de la población, no hay esa identificación de la población solamente solo nos preocupa exigir derechos y asumir responsabilidades no queremos, deber de vigilancia ciudadana. Por ejemplo si la autoridad dispone d recursos de que sirve si la población no responde no participa. Desde la voluntad política se puede reeducar a la población, tampoco es difícil, pero primero debe partir del interés de la autoridad. (Manuel Ventura)

El Plan de Participación Ciudadana como instrumento de gestión es una herramienta que permite la implementación de las diversas acciones en favor de la educación ciudadanía, desde de la publicación no se implementado ninguna gestión para promover la participación. En este contexto, se percibe escasa voluntad política, desinterés y resistencia de autoridades provinciales y débil vinculación con electores de la sociedad civil, en resumen hay una dependencia de las regiones del gobierno nacional.

El Consejo de Coordinación Local, supuestamente representa a la población organizada, sin embargo he notado que no están bien organizados, verdaderamente no representa a la población, ni mucho menos

se interesa por la problemática de la ciudad, creo que somos buenos ciudadanos en épocas electorales, luego nos olvidamos, justamente de eso se aprovechan las autoridades. Las autoridades no tienen interés en fortalecer los espacios de participación, si organizan las rendiciones de cuenta, lo hacen porque la ley los obliga, más están preocupados por la prebendas (Manuel Ventura .03/05/2015)

Los Consejos de Coordinación Local son órganos de coordinación y concertación de los gobiernos locales (provinciales y distritales), en los cuales participan los integrantes de los concejos municipales en pleno, (alcalde que lo preside y sus regidores) en las provincias incluye los alcaldes distritales, entre sus funciones se encuentra la representación a la población y hacer cumplir leyes y los acuerdos. En la realidad los propios regidores desconocen sus funciones ejercen de forma equivocada su representatividad, muchas veces se sienten parte del ejecutivo, en el sentido que son defensores de la gestión. Los miembros de CCL no se interesan por la gestión de recursos económicos para la implementación del fortalecimiento de capacidades de ciudadanía, también se percibe poco interés en el rol fiscalizador.

En consecuencia, los ciudadanos de Ayacucho en su mayoría no están definidos como ciudadanos, reflejados en una pasividad, que se muestra con una actitud alejada de la gestión pública.

La ciudadana, es pasiva quizás la ciudadana, pero también hay que entender que la población ha perdido confianza, optimismo, no hay espacios donde valga sus denuncias, no hay canales que hagan caso a mi opinión, es culpa de líderes políticos organizaciones políticas, movimientos políticos debería alimentarse ideológicamente desde la lectura social y política del

acontecer diario y las autoridades debían promover ciertas leyes dicen del acceso de la información y promoción de la transparencia y espacios de participación. Cuando el pueblo esta desinformado es más fácil para las autoridades a pesar de esa desinformación, más fácil violentar leyes. La corrupción aprovecha de esta desinformación (Andrés Solari 05/05/2015)

Para Andrés Solari la ciudadanía tiene un comportamiento pasivo debido diversos motivos como la desconfianza en sus representantes. La desconfianza de los ciudadanos en sus autoridades es histórico en nuestro país, radica principalmente desde los años 80 y 90, en medio de la crisis flagrante y la violencia vivida por el terrorismo que dejo un marca en los ciudadanos de la desconfianza que se refleja en el alejamiento, el divorcio en el cumplimiento de sus obligaciones desde la teoría de Guillermo O'Donnell

Lo que llama la atención es que seguimos siendo una sociedad desconfiada, pese a dos décadas de rápido progreso económico y visibles mejoras materiales. La principal falencia de las dos últimas décadas ha sido que no hemos construido un sistema institucional acorde con nuestro progreso económico. Los medios de comunicación son uno de los poderosos agentes de devaluación, se configura en una manera más explícita en la percepción de los jóvenes, es la emergencia de culturas que, como en el caso de las musicales y audiovisuales, rebasan la adscripción territorial por la conformación de “comunidades hermenéuticas” difícilmente comprensibles desde lo nacional

El Congreso, el símbolo más representativo de la democracia, recibe una percepción igualmente deficiente, más de la mitad de los legisladores han tenido o tienen posibles casos en la Comisión de Ética, que se reflejan en la débil institucional según a las teorías de Guillermo O'Donnell

A partir de los años 90 al 2001 se promovió la creación de "regiones" después de catorce años de este nuevo sistema; las regiones reciben ingentes recursos (canon más transferencias para educación y salud), de todos estos recursos no se han orientado para el fortalecimiento de la democracia participativa. Esto se manifiesta en la frustración en la población, que estamos muy lejos de haber llegado a un sistema eficiente. Para llegar a la confianza entre la sociedad y el Estado necesitamos una administración pública con firme institucionalidad y conciencia ciudadana definida desde un modo cultural que parta de la educación en todos los espacios según Rosa María Alfaro.

El Perú ha mejorado mucho en los últimos 20 años. El Producto Bruto Interno se ha cuadruplicado, la pobreza ha bajado a la mitad. Es hora de aprovechar esta bonanza para hacer verdaderos cambios, no sólo en el Estado sino también en las actitudes en la sociedad, a partir de la voluntad política de sus representantes. Los espacios de participación requieren el respaldo de sus representantes, donde las opiniones, demandas sean consideradas. Por esos motivos los ciudadanos no se sienten motivados a participar en los espacios de toma de acuerdos poco transparente de la gestión pública.

En la práctica ocurre lo contrario no se brindan información oportuna ni clara, son poco transparentes, esta condición pone en desventaja a los participantes, no cuenta con la información ni el conocimiento haciendo nula su presencia en la rendiciones, muchos de los participantes se sienten utilizados. Los boletines de información de gastos presupuestales son muy técnicos poco comprendidos, requiere un lenguaje más claro y comprensible según a los manifestó el periodista en ejercicio Chano Yagan de Radio Santa Ana.

En las rendiciones de cuenta la autoridad que organiza estos espacios no brinda la información oportuna, el mismo día del evento te entrega la información, con esa información el ciudadano no puede participar de forma correcta, se entiende que es un proceso, que la información de los gastos presupuestales creo que deben brindar de forma adelantada y menos técnico y así poder de manera seria, el ciudadano no conoce lo que se va exponer, no puede preguntar previamente, creo que la información deberían cursa a los representantes de juntas vecinales, agentes participantes. (Chano Yarahanga 04/05/2015)

Los organizares del proceso de rendición de cuentas, proveedores de la información, los Regidores están en la obligación de aprobar la ordenanza que regula el proceso de rendición social de cuentas, canalizar propuestas y fiscalizar el cumplimiento de las normas, cosa que no cumple en tan solo en la convocatoria real y efectiva de la población. A través de las rendiciones de cuenta se garantizan la transparencia y credibilidad del proceso, los líderes locales, entre los que se encuentran miembros de la sociedad civil ante el Consejo de Coordinación Local, delegados vecinales, Comités de Vigilancia Ciudadana y representantes de las organizaciones sociales,

tienen la responsabilidad de recibir, escuchar y analizar la información sobre la gestión de la municipalidad que se les proporciona en el proceso de rendición social de cuentas.

Sin embargo hay intentos por desarrollar el fortalecimiento de capacidades que se encuentran en proceso, por esa razón se tiene como propuesta proyectos fundamentales para la atención del tema.

Para este caso hay un presupuesto de 400 mil nuevo soles para toda la provincia, para algunas actividades, pero también se tiene un proyecto de inversión pública sobre participación ciudadana por encima de 7 millones de soles que está en espera para su financiamiento por parte del Estado. La Final la participación ciudadana termina siendo como un elemento decorativo ante en Estado, y muchas gobernantes muchas veces siente que estos espacios son espacios donde te ¡voy ser cuestionado! De las cosas que hago en la gestión pública, y no es tanto así. Más bien la participación ciudadana es un espacio de encuentro y concertación sociedad civil, la autoridad, actores políticos, al respecto hay mucho trabajo por desarrollar, para que se convierta en una prioridad debe haber voluntad política, para so tendríamos que cambiar de cultura. (Richar de la Cruz 07/05/2015)

Según el análisis del regidor los espacios democráticos se han convertido en elementos decorativos para el Estado desde el carácter nacional, regional y local que se refleja en la realidad, elemento decorativo en el modo de adornar. Muchos gobernantes no se siente en la capacidad de diálogo con los ciudadanos, de algún modo la autoridad también siente miedo a la fiscalización, al cuestionamiento de la sociedad civil. Los gobiernos con diferentes grados de democracia comenzaron a extenderse, llegaron a

existir al menos en la mitad de los países del mundo, como en el Perú. Sin embargo se caracterizaron por ser frágil y débil en la mayoría de los países, que implicaron a las regiones como Ayacucho como distrito. Para Robert Dahl los países democráticos más viejos poseen economías predominantemente de mercado, producen niveles de ingresos altos, representado en el Producto Bruto Interno (PBI) como Nueva Zelanda, Noruega, Islandia, Irlanda, y Estados Unidos.

La institucionalidad democrática en los países recientes como el caso del Perú es frágil en su presencia, las viejas democracias poseen algunas ventajas excepcionales, como prósperos países en los cuales las instituciones políticas democráticas han sido bien establecidas, la igualdad política, considerado como un ideal, continúa planteando un serio desafío, y creo que continuará haciéndolo.

Los presupuesto de participación como espacios de toma de acuerdos no se respetan, muchos alcaldes no tienen interés de asistir, el alcalde provincial asiste solo para inaugurar muchas, no se respetan estos espacios. No hay respeto a los miembros del CCL, en el peor de los casos ni el gerente asiste a estos espacios manda a un representante de menor jerarquía, el comité de vigilancia tampoco asiste, en los gobiernos locales no pasa lo mismo. Había participación no se respeta, los alcaldes no respetan las decisiones de su población. Por otro lado, los dirigentes de organizaciones como el Vaso de Leche ha formado parte de la campaña de Hugo Aedo y que tiene que participar, el sistema está corrompido, el tema es más delicado (Manuel Ventura07/50/2015)

Los miembros del CCL no tienen voluntad política por hacer que los espacios como los presupuestos participativo y las rendiciones de cuenta sean espacios de encuentro entre la autoridad y la población, ni mucho menos sean fortalecidas, son

pocos los gobiernos que han trabajado en el fortalecimiento de capacidades de ciudadanía. Las autoridades organizan eventos de rendición de cuenta porque la ley los obliga, en el peor de los casos, obligaron a los beneficiarios del Programa “Pensión 65” y “Club de Madres” a asistir con la finalidad de engañar y aparentar a buena convocatoria. De esta manera, las autoridades vienen dando poco valor a reconocimiento legal, tal como indica Chano Yaranga de Radio Santa Anta.

La corrupción aprovecha de esta desinformación (La ciudadana, es pasiva quizás la ciudadana, pero también hay que entender que la población ha perdido confianza, optimismo, no hay espacios donde valga sus denuncias, no hay canales que hagan caso a mi opinión, es culpa de líderes políticos organizaciones políticas, movimientos políticos debería alimentarse ideológicamente desde la lectura social y política del acontecer diario y las autoridades debían promover ciertas leyes dicen del acceso de la información y promoción de la transparencia y espacios de participación (Andres Solari)

La corrupción es toda acción ilícita o ilegítima, encubierta y deliberada de servicios públicos o personas privadas para favorecer intereses particulares, realizada vía cualquier medio o cuota de poder en espacios normativo institucionalizados y estructurados, afectando a intereses públicos de sujetos colectivos. La Agenda Pública se utiliza para referirse al conjunto de situaciones problemáticas que requieren de un debate público e intervenciones activas, por parte de las autoridades públicas legítimas, a fin de encontrar solución. De esta manera, la Agenda Pública se encarga de suministrar información acerca de los temas prioritarios de la realidad, considerando la participación de diversas fuentes de información (Gobierno, sociedad

civil y medios de comunicación). La misma está compuesta por tres subproductos. La Agenda Pública, los temas son variados pero adquieren relevancia cuando se convierten en asuntos, que es cuando los medios de comunicación los posicionan en un lugar particular en el debate y diálogo social. Sin embargo, debemos tener en cuenta que las situaciones “informadas” están fuertemente influenciadas por las ideologías y estilos del medio que comunica.

Por lo tanto, el género informativo establece los temas de la Agenda Pública así como también su valoración, y permite mediante la información, dirigir el proceso de búsqueda de soluciones. No obstante, no debemos olvidar que la toma de resoluciones depende en última instancia de los distintos órganos de gobierno.

Por su parte, los medios de comunicación se encargan no sólo de comunicar lo emergente sino también de intervenir en el sentido que aquello que emerge adquiere para los miembros de una sociedad. El ejercicio de la democracia en un Estado debe haber cinco condiciones fundamentales como: elecciones libres, sufragio universal, participación plena, libertades civiles, gobernantes electos tienen poder efectivo para gobernar e igualdad socioeconómica y alto niveles de participación en las instancias económicas, sociales y políticas, control en procesos de toma de decisión.

3.2.2. Espacios Democráticos

3.2.2.1. Presupuestos Participativos

El proceso de Presupuesto Participativo se define como un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones entre Estado y sociedad civil, a través de la participación de ésta en el proceso de programación del presupuesto, el cual se desarrolla en armonía con los PDC de los gobiernos descentralizados y la fiscalización de la gestión”

Por su parte, la Ley de Bases de la Descentralización establece que los gobiernos regionales y locales deben incorporar a los presupuestos participativos como instrumentos de gestión pública. En ese sentido la Ley Marco del Presupuesto Participativo, Ley N° 28056, y su reglamento indican que “los gobiernos regionales y locales están encargados de convocar a las organizaciones sociales a participar del presupuesto y que ellos deben disponer las medidas para identificar y acreditar a los agentes participantes. Además, el MEF publica instructivos anuales que rigen el proceso de presupuesto participativo. Por otro lado, se define que los CCR y CCL se deben encargar de coordinar la programación del presupuesto participativo, con el apoyo del equipo técnico conformado en el gobierno regional o local” (18).

4.4 Consulta Previa.- La implementación de la Ley de Derecho a la Consulta Previa a los Pueblos Indígenas u Originarios Ley N° 29785 demandará de la administración pública en conjunto, un nutrido, clave e imprescindible grupo de actuaciones, muchas de las cuales permanecerán en su fuero interno y otras (las que más importan)

requerirán de una interacción con los administrados, en el marco de las normas ordinarias y generales que rigen los procedimientos administrativos

3.2.2.2. Rendición de Cuentas

La Constitución Política de 1993 establece, en su Artículo 31° que todos los ciudadanos tienen derecho a participar en los asuntos públicos y demandar la rendición de cuentas. Es así como, la rendición de cuentas es “el derecho a interpelar a las autoridades respecto a la ejecución presupuestal y uso de recursos propios. Procede contra autoridades que pueden ser removidas o revocadas” Adicionalmente, la demanda de rendición de cuentas también se encuentra estipulada en la Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadano.

La crisis democrática se basa en lo social y económica que la mayoría de estos gobiernos heredaron de sus predecesores autoritarios refuerza ciertas prácticas y concepciones acerca del ejercicio adecuado de la autoridad política, que conducen hacia la democracia delegativa o representativa. Por otra parte, la institucionalidad democrática aún no es sólida, para que se produzca el desarrollo de la democracia plena, las políticas gubernamentales y las estrategias políticas de diversos agentes deben incorporar al reconocimiento de un interés compartido de nivel superior

Para Guillermo O'Donnell la construcción de las instituciones democráticas debe sustentarse en la decisión de la autoridad, los casos exitosos han mostrado una coalición decisiva de líderes políticos identificados con la problemática de su país,

con un amplio respaldo que prestan mucha atención a la creación y el fortalecimiento de las instituciones políticas democráticas.

3.3. Ejercicio Eficaz de Participación Ciudadana

La participación ciudadana representa el derecho a intervenir en asuntos de interés colectivo, participando de manera personal en diferentes organizaciones, rendición de cuentas, revocatoria de autoridades, controlando y vigilando la gestión e inversión pública. Muchas de las formas de participación surgieron por iniciativa de la población, luego fueron reglamentadas por la ley, como las mesas de concertación.

Los mecanismos de participación ciudadana se establecen en nuestra legislación a través de la Constitución de 1993 y a través de la Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadano, Ley N° 26300. Que establece que los ciudadanos tienen derecho a participar en los asuntos públicos mediante referéndum, iniciativa legislativa, remoción o revocación de autoridades y demanda de rendición de cuentas.

No todos entienden en que consiste la participación, de ese lado hay una enorme deficiencia, sobre todo por la autoridad que no se preocupa por la educación de estos temas. No se tiene información, de acuerdo al avance tecnológico se bera aprovechar para difundir y educar sobre la cultura ciudadana, las sesiones de consejo sean transmitidos de forma gratuita y no hay repuesta, debe ser asumidos por todos, el presupuesto participativo no se respeta. (Chano Yaranga 08/05/2015)

Vimos que la participación ciudadana es definida como un conjunto de sistemas o mecanismos por medio de los cuales los ciudadanos, es decir, la sociedad civil en su conjunto, pueden tomar parte de las decisiones públicas.

Es una forma donde todos tenemos un deber en cuanto cuidar, es un derecho de cuidar, proteger nuestros recursos económicos amparados por la ley . Todos debemos ponernos de acuerdo y disponer los recursos de los ciudadano, priorizando según nuestra necesidad, para eso en el presupuesto participativo, a través del SNIP se dan los proyectos (Chano Yaranga 04/05/2015)

Participación ciudadana es un derecho de los/las ciudadanos/as a intervenir individual y colectivamente, de forma protagónica en los asuntos de interés público, en la toma de decisiones , en la planificación, ejecución y evaluación de planes, programas, proyectos, así como el control social y la exigibilidad de la rendición de cuentas, fortaleciendo el poder ciudadano. El control social, es el derecho que tienen los y las ciudadanas a vigilar y controlar el buen manejo de los recursos públicos orientados a satisfacer sus necesidades así como el desempeño de las políticas, programas y proyectos y la actuación de sus representantes públicos.

Por lo tanto, la ciudadanía se caracteriza por la baja intensidad, ciudadanía efectiva no consiste únicamente en votar sin coacción; es también un modo de relación entre los ciudadanos y el Estado, y de los ciudadanos entre sí. “En estos y otros sentidos, en nuestras democracias sufrimos de lo que he llamado una ciudadanía trunca o de baja intensidad”

Es el ejercicio cuidadoso es un derecho, elegimos a la autoridad en una contienda reñida, los ciudadanos de forma desorganizada de forma individual no podría hacer ejercicio de sus derechos, consecuentemente aprovechan estos medios, ciudadanía es darse cuenta de obligaciones y derechos (Necias Taquiri, 05 /05 2015)

Corresponde a la sociedad civil la vigilancia a los Gobiernos Regionales y Locales, respecto del cumplimiento de los acuerdos y resultados del Proceso Participativo.

La democracia según O'Donnell sufre muertes rápidas, sino que también sufren muertes lentas, como las libertades políticas básicas de la democracia política han sido abolidas de hecho, no necesariamente de derecho. Empiezan a pasar cosas que son casi moleculares, el sistema legal funciona sesgadamente, los jueces miran para un solo lado, los actores políticos y los liderazgos sociales miran para otro lado, como si fuera algo que no les atañe.

De tal manera, la triple dimensión de poder local, democracia y ciudadanía, convergen y multiplican sinergias que se retroalimentan, a través de la extensión de la democracia participativa. La investigación extiende sus hipótesis a los ámbitos de la regeneración política de las estructuras e instituciones estatales, de gobierno y de los partidos políticos, propone como resultante una mayor eficacia y legitimidad del Estado.

3.4. Ejercicio Eficaz

El ejercicio ciudadano se expresa en la capacidad de vigilancia social, política y económica, los Comités de Vigilancia y Control tienen la facultad de realizar la denuncia

correspondiente ante instancias como la Contraloría General de la República, el Ministerio Público o el Congreso de la República.

El Comité de Vigilancia y Control difunde el reporte que ha elaborado señalando los logros e identificando dificultades, realizando las siguientes actividades. Difundir el reporte a través de los medios de comunicación que sean accesible. El incumplimiento por parte del concejo regional de los acuerdos del proceso participativo no está penado por la ley. Sin embargo, el no hacerlo constituye una falta al mandato por el cual fueron elegidos y puede ser motivo de una sanción política por parte de los ciudadanos. La vigilancia se ubica en el fortalecimiento y el estímulo de las prácticas ciudadanas, la voluntad de rectificación y la prevención de los problemas, buscando construir una nueva cultura de horizontalidad

La participación activamente pero no por obligación sino por compromiso, una persona primero tiene que entender por qué te dicen ciudadano? en otros países como Venezuela no te dicen poblador , te dicen ciudadano, ¿Que significa ser ciudadano? ¿Qué significa tener derecho y deber? No tenemos que ejercer ciudadanía no por obligación sino por principio (Manuel Ventura 03/05/2015)

La vigilancia ciudadana del presupuesto participativo comprende principalmente dos momentos durante los cuales el Comité de Vigilancia y Control hace un seguimiento y recoge información. Cada uno tiene un objetivo distinto. La vigilancia de las decisiones del proceso participativo: En este momento buscamos responder a la siguiente pregunta. Planteamos la vigilancia de este momento del proceso debido a lo susceptible de modificaciones que puede ser el Presupuesto Participativo antes de su ejecución.

De tal manera, la triple dimensión de poder local, democracia y ciudadanía, convergen y multiplican sinergias que se retroalimentan, a través de la extensión de la democracia participativa. La investigación extiende sus hipótesis a los ámbitos de la regeneración política de las estructuras e instituciones estatales, de gobierno y de los partidos políticos, propone como resultante una mayor eficacia y legitimidad del Estado. La cultura democrática es fruto de un largo y sostenido proceso de aprendizaje en el que la educación sistemática tiene un papel fundamental. La educación ha sido el requisito indispensable de la configuración de ciudadanía, sin la cual no se podrían haber construido ni el Estado ni la nación" Es necesaria Un tipo de educación para la consolidación del sistema democrático; una educación cívica que haga de los espacios escolares, comunicacionales, espacios de intercambio y participación que forme a los individuos en los principios y valores de la democracia

Manrique "sustenta que desde 1993 se definieron un conjunto de "nuevos espacios" de participación ciudadana. Estos espacios fueron manejados políticamente retrasando el proceso, al respecto Remy aclara que los procesos de transición democrática de Valentín Paniagua permitieron la consolidación y promulgación de nuevas Leyes de Participación Ciudadana, instituyendo "el Derecho de Participación y Control Ciudadano" Chirinos dice que "debe haber voluntad política para promover participación política y capacidad de la sociedad para intervenir en los asuntos

3.5. Discusión

Según las conclusiones de Martín Barbero los medios de comunicación se han democratizado a través de la masificación, que están presentes en la vida cotidiana de hombres, en ese sentido han logrado tener la capacidad de transformar culturas en las sociedades. En este contexto la radio es un medio de comunicación que tiene elementos unificadores para las sociedades modernas desde su naturaleza y agilidad, en consecuencia se estudio cómo intervienen los noticieros radiales en la participación ciudadana del Distrito de Ayacucho - Provincia de Huamanga 2015. La radio durante algún tiempo contribuyó la concentración de sociedades latinoamericanas y conformaron la idea de nación moderna.

Los medios de comunicación como la radio cuentan con la presencia de emisores dominadores que transmite información a receptores dominados, sin el menor indicio de seducción ni resistencia; la estructura del mensaje no atravesaban los conflictos ni las contradicciones y mucho menos las luchas. Para los medios de comunicación las ciudades son espacios multiculturales, donde tienen mayor presencia, así como la globalización, localización e industrialización bajo las condiciones del interés de la hegemonía – grupos de poder.

La manipulación de los medios de comunicación y la transformación cultural han hecho que la participación política de los ciudadanos y ciudadanas en los espacios públicos sea frágil, este hecho me motivo a una reflexión sobre los conceptos de

ciudadanía y cultura política en los medios de comunicación; los medios se han democratizado para un fin político y no más para contribuir en la educación, ni mucho menos para crear conciencia ciudadanía.

Debido a que los efectos de la comunicación en los receptores son cada vez mayores y su presencia crece cada día; el hombre no puede vivir aislado de los medios de comunicación por más cultura aislada sea. En ese sentido, los medios de comunicación como la radio van cobrando mayor importancia en los últimos años, debido a que van recibiendo el mensaje y van transformando su cultura abriendo nuevas oportunidades a la tramposa lógica de la homogeneización capitalista.

Finalmente los medios de comunicación en nuestras sociedades ha cambiado profundamente y en diversos sentidos: tanto en la relación con el poder político, con las lógicas del mercado. Los cambios nos han llevado de una sociedad tradicional a la moderna, transformada y plural, pasando por las sociedades que han configurado el populismo, desarrollismo y el neoliberalismo con una crisis de valores.

La democracia participativa es otro de los temas en estudio, para el cual se consideró a Robert Dahl y Guillermo O'Donnell, principalmente la democracia es un modelo de gobierno del Perú. En países de América Latina la institucionalidad es frágil en su presencia, solo en el caso de Chile y Uruguay son excepciones, porque ambos países experimentaron muchos años de democracia antes de que comenzara un intervalo de dictadura. La crisis democrática se basa en lo social y económica que la

mayoría de estos gobiernos heredaron de sus predecesores autoritarios refuerza ciertas prácticas y concepciones acerca del ejercicio adecuado de la autoridad política, que conducen hacia la democracia delegativa o representativa.

La institucionalidad democrática aún no es sólida para dar condiciones a la democracia plena, las políticas gubernamentales y las estrategias políticas de diversos agentes deben incorporar el reconocimiento de un interés compartido de nivel superior, esta condición con esta afirmada en nuestro país y por ende en Ayacucho como distrito, Huamanga como provincia y Ayacucho como región.

Estos problemas han hecho que la democracia sea débil por la fragilidad institucional, de poca capacidad de abordar sus respectivas crisis sociales y económicas, la institucionalidad de la democrática es esquivada, son instituciones políticas, que requieren la atención y el respeto de sus ciudadanos y autoridades, los espacios de participación ciudadana como el Presupuesto Participativo y Rendición de Cuentas.

En este contexto la democracia participativa, es un concepto muy impreciso poco entendido, pero al mismo tiempo antagónico, requiere de una sociedad civil que participa en los procesos de decisión que conllevarán posteriormente a las decisiones definitivas, lo que supone oportunidades de voz propositivas y garantías para el ejercicio de tales oportunidades. La participación ciudadana tiene como objeto la democratización del espacio público, promover el respeto de la institucionalidad, no se limita al ámbito de las instituciones políticas sino que se extiende asimismo al

campo de la sociedad civil; se orienta a fortalecer las capacidades autorganizativas de la sociedad y es un medio de socialización de la política y de generación de nuevos espacios y mecanismos de articulación

CONCLUSIONES PRELIMINARES

1. Los programas de noticias de la radio local intervienen de manera ineficaz en el proceso de participación ciudadana, debido a que no inciden en la educación de la cultura ciudadana a pesar de su naturaleza mediática, que tienen la capacidad de transformar la cultura desde la presencia cotidiana en la sociedad. En consecuencia se refleja la desinformación, desconocimiento de los principios de cultura ciudadana en la población de Distrito de Ayacucho - Provincia de Huamanga que conlleva al frágil ejercicio ciudadano.
2. La escasa difusión de los procesos de participación ciudadana en los noticieros radiales en Ayacucho determina una fragmentada participación ciudadana y el poco valor de los espacios democráticos que se resumen en la debilidad institucional de un sistema de gobierno democrático.
3. En los noticieros de la radio local hay ausencia de segmentos dirigidos a promover la participación ciudadana, también hay ausencia absoluta de programas dedicados a desarrollar cultura ciudadana, que expresa en la ausencia de la democracia participativa en la agenda periodística y agenda pública.
4. Escasa voluntad política en el fortalecimiento de la democracia participativa (participación ciudadana) por las autoridades del gobierno local, que se refleja en la

ausencia de difusión del tema en los medios de comunicación como los noticieros de la radio en Ayacucho

5. Escasa práctica de marco normativo sobre la democracia participativa, descentralización y regionalización, pese a las responsabilidades transferidas por el gobierno central de promover la participación en un Estado Unitario y Descentralizado con visión de un Estado al servicio del ciudadano a través de políticas públicas definidas democrática y participativamente

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALFARO, Rosa María.

- 2002 “Politizar la Ciudad desde Comunicaciones Ciudadanas”. *Diálogos de la Comunicación*, Lima, número 74, pg.1-17. Consulta: Fecha. Buscado 29 de junio 2015
- http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:U4TOQAud_r0J:www.dialogosfelafacs.net/wp-content/uploads/2012/01/74-revista-dialogos-politizar-la-ciudad-desde-comunicaciones-ciudadanas.pdf+&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=pe ALFARO, Rosa

ARROYO, Juan y Marian Irigoyen.

- 2008 *Beneficios y costos de la democracia participativa*. Lima: SINCO

BALTODANO, Mónica

- 2002 *Democratizar la democracia: El desafío de la Participación Ciudadana*. Managua: Graphic Prin. Pg.36 Consulta 14 de abril 2015
- <https://memoriasdelaluchasandinista.org/media/others/13.obras.pdf>

MARTÍN BARBERO, Jesús

- 1987 *De los Medios a la Mediación. Comunicación, cultura y hegemonía*. Bogotá. Gustavo Gili. pg. 31, 13, 20,4, 89 y 105
2002. *2001 Efectos Globalismo y Pluralismo: La globalización en clave cultural*.

Guadalajara: Departamentos de Estudios Socioculturales ITESO.

2004 “Medios y culturas en el espacio latinoamericano”. *Revista Cultural*.

Bogotá, 2004, Numero 13, pg. 15. Consulta: 15 de mayo 2015

<http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric05a01.htm>

BENIQUE, Ana María.

2004 *Participación, Concertación y Vigilancia Ciudadana*. Lima . Perú

2004 “Marco Legal de la Descentralización”. *Descentralización*. Puno, número

01. pg. Pg.1-7 Consulta: 14 de mayo 2015

[www.bvcooperación.pe/ biblioteca/biststream/123456789/3632/4vci0000244-4.pdf](http://www.bvcooperación.pe/biblioteca/biststream/123456789/3632/4vci0000244-4.pdf).

BRUNNER

1988. *Ensayo sobre cultura y políticas culturales*. Santiago de Chile: p. 15.

CASTAÑEDA, Marisol.

2013 *Comunicación, Política y Cultura*. Lima: El Ateneo pg.1- 8 Consulta 29

de mayo20015.

<https://www.google.com.pe/search?q=La+naturaleza+del+medio&rlz=1C>

[TSNS_esPE508PE525&oq=La+naturaleza+del+medio&aqs=chrome.69i57&s](https://www.google.com.pe/search?q=La+naturaleza+del+medio&aq=chrome.69i57&sourceid=chrome&)

[ourceid=chrome&](https://www.google.com.pe/search?q=La+naturaleza+del+medio&aq=chrome.69i57&sourceid=chrome&)

MILLÁN TAPIA, Mayra T.

Modelos y Teorías de la Comunicación. Lima: Asociación de Comunicadores Calandria.

O'DONNELL, Guillermo

2006 “Sobre los tipos y calidades de democracia” *Pagina 12* número 21, pg. 12-27. Consulta: 09 de abril 2015

www.pagina12.com.ar/diario/Dialogos/21-336632-2006-02-27-htm.

2004 *La democracia en América latina: Hacia una Democracia de Ciudadanas y Ciudadanos*. Primer volumen. Buenos Aires. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. pg 149 – 180 Consulta : 23 de marzo 2015

www.cdh.uchile.cl/media/publicaciones/pdf/5/243.pdf

1994 “Democracia Delegativa”. *Journal of Democracy Español*, número 05. pg.

12. Consulta: 23 de marzo 2015

www.uaq.mx/contraloriasocial/diplomado/bibliografia-modulos/odonnell.pdf

1993 “Acerca del Estado en América Latina Contemporánea”. *Academia.edu*.

Bueno Aires. Consultado 29 de marzo 2015

www.academia.edu/.../Algunas_reflexiones_sobre

PERÉZ, A

1997 *Globalización, Ciudadanía y Política Social en América Contradicciones.*

Caracas: Impreso en Caracas.

SABRERA ORTIZ, Soledad Amelia

2002 *Radio comunitaria: alternativa de comunicación y desarrollo en el Distrito de San Martín de Porres de Lima Metropolitana.* Tesis de licenciatura, UNMSM.

SEGUNDO, Dávila Muñoz

2007 “Experiencias de Gestión Local y Presupuesto Participativo”. Lima, número 03. USAID. CARE PERÚ en coordinación con REDESA.

SIERRA BRAVO, R.

1991 *Técnicas de investigación social. Teoría y ejercicios.* Madrid: Paraninfo.
pg.205

VARILLAS, Walter

2005 *Propuesta del Sistema Política Local de Participación y Concertación.* Lima:
Impreso en Centro ideas.

TRELLES CRUZ, Martín Eduardo.

2006 “Medios de comunicación y gobernabilidad. Escenarios de interdependencia en la comunicación política”. *Unirevista*, número 03, pg. 1-9. Consulta: 20 de mayo 2015

<https://www.google.com.pe/webhp?sourceid=chrome->

[nstant&rlz=1C1TSNS_esPE508PE525&ion=1&espv=2&ie=UTF-8](https://www.google.com.pe/webhp?sourceid=chrome-nstant&rlz=1C1TSNS_esPE508PE525&ion=1&espv=2&ie=UTF-8)

YANES MESA, Rafael.

2003 “Géneros de la comunicación política. Apuntes para la eficacia del mensaje persuasivo en el periodismo” *Dialnet*. Lima, número 16. pg. 41- 46. Buscado: 29 de junio 20015.

<https://pendientedemigracion.ucm.es/info/especulo/numero37/copoliti.html>

ANEXOS

ENTREVISTA A PERIODISTAS

I.- DATOS GENERALES:

Nombres y apellidos: Necias Taquire .

Programa: Radio Periódico .Horario 6 - 8 a.m. Emisora. Atlantis

Grado de Instrucción: Docente en la UNSCH

II.- NOTICIEROS RADIALES EN EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1 ¿Qué formas de participación ciudadana ha desarrollado en su programa de Noticia Radial?

En principio hay que partir, que la radio de todos los medios de comunicación es el más rápido eficaz, el que llega a mayor ámbito de sociedad, la participación se da desde distintos modos. Hay participación directa, variada, además posibilita conocer los pensamientos de la población a partir de la participación a lo que plantea la población

2. ¿En tu programa difundes sobre el Presupuesto Participativo?

¿Rendición de Cuenta? ¿Sobre Vigilancia Ciudadana?

El presupuesto participativo lo desarrollan en las instituciones públicas, se hace fuera de la radio, nuestra participación es indirecta, en ese caso nosotros criticamos que el proceso no es tan democrático, hay un lista de oradores, en segundo lugar indican a través de los medios que los acuerdos de los presupuesto participativos casi nunca se cumplen, es solo un cumplimiento de un acto protocolar, claro por otro lado nosotros podemos acceder a las autoridades y exigí que cumpla, pero es relativo , las autoridades son reacias a abordar el tema de ciudadanía. Para cumplir con un exigencia local, puedan ir se hace un cuadro muy bonito, pero al final, las autoridad son los ejecutivos que le dan vuelta al asunto, un poco burlándose, algunos vecinos, ciudadanía ahora está aprendiendo a protestar

3. ¿Qué razones te motiva a desarrollar noticias sobre participación ciudadana?

Ordenado, Iniciativa o Publicidad

Nosotros difundimos el tema de participación ciudadana desde un punto de vista de servicios.

II. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1 ¿Qué es Participación Ciudadana?

Es el ejercicio de un derecho, elegimos a la autoridad en una contienda reñida, los ciudadanos de forma organizada de forma individual no podría hacer ejercicio de sus derechos, consecuentemente aprovechan estos medios, ciudadanía es darse cuenta de obligaciones y derechos Al jefe de peligro, alcalde, gobierno regional, han un suerte de comité local, ello deberían dar cuenta, pero lamentablemente no dan cuenta, los comités lamentablemente su sesión no son vinculantes, legalmente, los ejecutivos

¿Quiénes son tus fuentes de información en cuanto a la participación ciudadana?

Las autoridades y funcionarios

2.- ¿Sabes qué presupuesto orientan para promover la participación ciudadana?

En poco el presupuesto, sin presupuesto no se puede hacer nada, justamente la justificaciones de algunas comisiones, en ese sentido que no hay presupuesto y no cumplen con su funciones

¿Es necesaria la inversión para estos temas?

Es Fundamental invertir porque la vigilancia hace que las autoridades no se excedan en sus funciones y hay que aprovechar el sistema democrático que tenemos en las instituciones para ejercer ciudadanía

3. ¿Has tenido problemas en cuanto al acceso a la información sobre participación ciudadana?

Particularmente no he tendí problemas en ese tema, creo que algunos periodistas que trabajan de forma poco serio e informal si han tenido.

4. ¿Qué impacto tienen las noticias sobre Participación Ciudadana en la población?

Las noticias de participación si tienen impacto, los medios de comunicación constituyen el cuarto poder, que representan una cuestión de presión mediática ejercida adecuadamente representa una positiva

¿En que se casos ha hecho presión mediática en su programa sobre el tema?

Siempre va ser insuficiente, por el horario, la actividad del oyente, habría que ser campañas, con estilos, para públicos objetivos distintos, en diferentes horarios incluso el problema del idioma todo eso contexto hay que tomar cuenta para trabajar el tema de participación ciudadana

ENTREVISTA A PERIODISTAS

I.- DATOS GENERALES:

Nombres y apellidos: Félix Huamán.

Programa: Estación Noticiosa **Horario:** 12 a 3 pm. **Emisora:** Radio Wari

Grado de Instrucción: Estudios universitarios

NOTICIEROS RADIALES EN EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1 ¿Qué formas de participación ciudadana ha desarrollado en su programa de Noticia Radial?

La participación se desarrolla de forma espontánea a través de llamadas telefónicas de los distintos temas, también referida al tema de participación ciudadana, a través de especialistas en el tema. Los hacemos tres veces al año, acudimos al consejo de coordinación regional y local, acudimos a los presupuesto participativos para hacer la difusión, a las rendiciones de cuenta, pero lo que no preocupa, es que esos espacios y los mecanismos no están bien constituidas

En este tema hay mucha desinformación, no se motiva, las autoridades tienen limitaciones en cuanto a la información a la población, el problema radica en que los alcaldes no se forman para hacer un gestión pública transparente, por es por la falta de capacidad disponen con autoridad y determinan decisiones sin la participación de la población en su conjunto. Cuando los buscamos para abordar el tema ahí recién hablan, mientras tanto el tema de participación no es de prioridad para la autoridad.

2. ¿En tu programa difundes sobre el Presupuesto Participativo? ¿Rendición de Cuenta? ¿Sobre Vigilancia Ciudadana?

Para difundir, hacemos desde dos modos, a través de entrevista, box popoli, hay una población desinformada, hay una serie de problemas emblemática, nosotros los hacemos tres veces al año.

3. ¿Qué razones te motiva a desarrollar noticias sobre participación ciudadana?

Ordenado

Iniciativa

Publicidad

El trabajo que hacemos lo desarrollo desde un plan de trabajo que tenemos que tenemos. Más que responsabilidad es un deber promover la participación ciudad desde la autoridad, que se basa en una cuestión de principios, deservicio a pesar que los establece la ley. Es Justo y necesario orientar un presupuesto para desarrollar una cultura de ciudadanía en la población, pero eso depende de la voluntad de las autoridades.

II. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1 ¿Qué es Participación Ciudadana?

Es una forma donde todos tenemos un deber en cuanto cuidar , es un derecho de cuidar, proteger nuestros recursos económicos amparados por la ley . Todos debemos

ponernos de acuerdo y disponer los recursos de los ciudadano, priorizando según nuestra necesidad, para eso en el presupuesto participativo, a través del SNIP se dan los proyectos

¿Quiénes son tus fuentes de información en cuanto a la participación ciudadana?
El consejo de coordinación regional y local

¿Sabes qué presupuesto orientan para promover la participación ciudadana?
El presupuesto para este tema es insuficiente, no hay voluntad

2 ¿Alguna oportunidad has entrevistado a los Comité de Vigilancia para conocer su Rol?
No mucho

3. ¿Has tenido problemas en cuanto al acceso a la información sobre participación ciudadana?

Los temas reservado es solo asuntos de militares y secreto de estado, la información de la gestión pública no puede ser secreto pero si hay casos de ocultamiento de información.

4. ¿Qué impacto tienen las noticias sobre Participación Ciudadana en la población?

No tiene impacto significativo, no se difunde, participación ciudadana en un tema endeble, fofa se aborda muy poco, se habló en el 2014 y nadie dijo nada. La mayoría de los participantes en esos espacios van por obligación son obligados a ir, hasta hay alcaldes que desconocen los temas al respecto, por eso hay serios problemas en la administración pública un claro ejemplo es la pésima Gestión de Almícar Huancahuari.

Los medios de comunicación si pueden educar al oyente si lo pueden hacer, pero hay que considerar ¿Qué medios? Las voluntades que hay detrás de los medios. Por otro lado, nosotros somos un medio no somos jueces, creamos opinión. Trabajamos con la razón, los medios de información estaría creando con una visión distinta, si los medios aborden los temas referidos a la cultura de ciudadanía

La prensa debe cumplir al decálogo, como el medico que tiene el compromiso de salvar vidas, igual el periodista debe hacer una labor que pueda servir a la sociedad para algo positivo, como hombre público visto por todos. La ciudadano debe saber que es ciudadanía, tercero está faltando la cultura de ciudadanía de información y respeto